Suprema Corte de Justicia de la Nación

Jueves 06 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

- Resumen Ejecutivo
- Numeralia
- Ocho Columnas
- Primeras Planas
- SCJN
- OAJ
- TDJ
- Tribunales y Juzgados
- TEPJF
- Información General
- Columnas Políticas
- Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Reforma, *La Jornada* y *24 Horas*: la SCJN declaró constitucionales las disposiciones de la *Ley Federal del Trabajo* que obligan a las personas empleadoras a garantizar condiciones dignas para las personas trabajadoras del campo, mediante el acceso a vivienda, alimentación, agua, atención médica, capacitación y otras medidas de protección laboral. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-*, *Reforma -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *ContraRéplica -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-*, *Círculo Político -sitio-*, *MSN -sitio-*, *NTR Zacatecas -sitio-*, *Rosy Ramales -sitio-*, *El Periódico de Tlaxcala -sitio-*, *BI Noticias -sitio-* e *Infobae -sitio-*.

Reforma, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *El Financiero*, *El Economista*, *La Razón de México*, *24 Horas* y *EjeCentral*: la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que corresponderá a la SCJN definir el mecanismo para la designación de su próxima presidencia. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-*, *El Sol de México -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*, *Proceso -sitio-* y *Diario Cambio 22 -sitio-*.

El Universal: el Órgano de Administración Judicial emitió una nota aclaratoria para precisar que los contratos con la empresa Territorium Life fueron suscritos por el extinto Consejo de la Judicatura Federal y que, desde su creación, no ha celebrado convenios con dicha compañía.

DOF: reforma al Reglamento Orgánico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha catorce de julio de dos mil veintiséis, del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Medios electrónicos y web

IDC Online -sitio-: la SCJN determinó que, cuando existan indicios de violencia o una relación asimétrica entre cónyuges, las autoridades jurisdiccionales deben analizar los actos jurídicos con perspectiva de género para verificar que el consentimiento haya sido otorgado de manera libre.

El Pipila -sitio-, *Al Momento -sitio-* y *Meganoticias -sitio-*: la SCJN determinó que el esquema de financiamiento para inversiones públicas productivas en Guanajuato es válido y que la Constitución permite al Congreso autorizar recursos para rubros generales de inversión, sin precisar cada obra o proyecto.

El Sol de la Laguna -sitio- y *Yo Deportivo -sitio-*: el Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, invitó a la presentación del libro "Mamá, en tu ausencia ¿quién por mí?", de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, obra que aborda los retos de acceso a la justicia y la reparación del daño para niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por el feminicidio de sus madres o cuidadoras principales.

En redes sociales, la SCJN informó en *X* que el Pleno de la Corte resolvió 15 asuntos durante la sesión pública. En *FB*, *X* e *IG*, la SCJN difundió el Comunicado 110/2026, relativo a una resolución del Pleno que declaró constitucionales las disposiciones de la *Ley Federal del Trabajo* orientadas a garantizar condiciones dignas para las personas trabajadoras del campo. En *FB*, *X* e *IG*, la SCJN difundió un criterio relacionado con el reconocimiento del valor jurídico de las constancias emitidas por autoridades tradicionales para los trámites del registro civil, en el marco del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*. Asimismo, en *FB* y *X*, la SCJN invitó a participar en el *Primer Conversatorio Nacional Pluralismo Jurídico, Justicia Intercultural y su Reconocimiento Constitucional*, dedicado al análisis de la convivencia entre el sistema jurídico del Estado mexicano y los sistemas normativos indígenas.

Ministras y ministros en la red

Las ministras Lenia Batres Guadarrama *(FB, X)*, Yasmín Esquivel Mossa *(FB, X, IG)*, Loretta Ortiz Ahlf *(FB, IG)* y María Estela Ríos González *(FB, IG, X, TT)*, así como el ministro Irving Espinosa Betanzo *(FB, X, IG, TT)*, destacaron la resolución del Pleno que declaró constitucionales las disposiciones de la *Ley Federal del Trabajo* que garantizan condiciones dignas para las personas trabajadoras del campo, en materia de vivienda, alimentación y otras medidas de protección laboral.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB*, *X* e *IG* que el Pleno de la SCJN resolvió 15 asuntos durante la sesión pública. Asimismo, en *FB* y *X* invitó a participar en el *Primer Conversatorio Nacional Pluralismo Jurídico, Justicia Intercultural y su Reconocimiento Constitucional*, que se realizará el 7 de agosto. Además, en *FB* y *X* invitó a la ciudadanía a seguir las conferencias de su *#CírculoDeEstudio.*

La ministra Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*) anunciaron el inicio de la Sesión en el Pleno de la SCJN.

La ministra María Estela Ríos González convocó en *X* a seguir la transmisión de la conferencia "Manejo del estrés".

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía dio a conocer en *FB*, *X*, *IG* e *TT* que fue incluido, por primera ocasión, en la lista de "Los 300 Líderes de México 2026" y reafirmó su compromiso de continuar protegiendo y garantizando los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Resumen ejecutivo

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *X* que el Alto Tribunal recibió a una comisión del movimiento social "Jubilados Pie de Lucha" y destacó la importancia del diálogo con la sociedad como parte de la política de puertas abiertas de la SCJN. Finalmente, en *FB*, *X* e *IG* recordó la reinstalación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezada por el entonces presidente Benito Juárez, y destacó la importancia de un Poder Judicial independiente para fortalecer el Estado de derecho.

OPINIÓN

- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF *(El Economista)* "¿Cómo armoniza el TEPJF los derechos y los principios constitucionales?"** El TEPJF aplica con frecuencia la técnica interpretativa de la ponderación con el propósito de armonizar derechos o principios constitucionales en juego, en determinados casos concretos que así lo exigen… En cuanto a derechos indígenas, el TEPJF ha establecido la necesidad de un ejercicio ponderativo específico en cada caso concreto, entre la protección del sufragio universal y la libre determinación de las comunidades. Así, se ha reconocido la diversidad de las culturas que residen en un territorio municipal, más allá de una unidad, porque pueden estar integradas por comunidades distintas, con estructuras propias, formas culturales e identidades diversas. Por ello, se ha identificado a una agencia municipal como autónoma, con todos los derechos para tratarla igual que a las cabeceras municipales (SUP-REC-39/2017, por ejemplo)… Las comunidades tienen el derecho colectivo a ejercer libremente su autonomía y autodeterminación. Pero cuando pretenden modificar aspectos esenciales de su método de elección, es indispensable garantizar la información previa, la participación efectiva y la certeza para todas las personas…
- **Felipe Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF *(El Heraldo de México)* "La legitimidad constitucional de las acciones afirmativas"** Toda democracia enfrenta una pregunta incómoda: ¿Cómo corregir las desigualdades del pasado sin generar restricciones injustificadas para el futuro? Las acciones afirmativas surgieron precisamente para responder a ese desafío. Son medidas especiales dirigidas a remover barreras estructurales que impiden a determinados grupos ejercer, en condiciones reales de igualdad, derechos que formalmente ya tienen reconocidos. Su legitimidad constitucional no deriva únicamente de la justicia de su propósito, sino de que continúen siendo necesarias, idóneas y proporcionales para alcanzar ese fin. México ha construido una de las experiencias más relevantes en esta materia… En una democracia constitucional, la igualdad sustantiva se fortalece mediante instituciones capaces de evaluar, ajustar y perfeccionar los instrumentos con los que combate la desigualdad, siempre con base en evidencia, proporcionalidad y legitimidad constitucional.
- **David Páramo *(Excélsior)* "Momento para invertir"** De acuerdo con los especialistas consultados por el Banco de México, gobernado por Victoria Rodríguez, no es un buen momento para invertir: se equivocan. A pesar de las muy fuertes presiones internacionales por el cambio de paradigma en la economía mundial y la presión de gasto que dejó Andrés Manuel López Obrador, lo cierto es que las finanzas públicas han sido mantenidas en orden por la Secretaría de Hacienda, encabezada por Edgar Amador. En lo que va del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum se han sentado las bases para el despegue de la inversión en infraestructura y muchos de los miedos sobre el Poder Judicial se deberán disipar pronto.
- **Sergio González *(ContraRéplica)* "Poder Judicial: fuera la precarización magisterial"** La tesis de jurisprudencia del Poder Judicial Federal con registro digital 2032253 representa uno de los avances más relevantes de los últimos años en la protección de los derechos laborales del personal docente de instituciones educativas particulares y servirá para beneficio del profesorado de escuelas de gobierno, si nos ponemos las pilas. Su principal virtud consiste en recordar una verdad jurídica elemental que, durante mucho tiempo, fue atropellada por prácticas abusivas de los patrones privados (pero también de los públicos): la temporalidad de un contrato no depende de la voluntad del empleador, sino de la naturaleza real del trabajo… Este criterio posee un alcance social significativo: reivindica la dignidad profesional del magisterio privado y reconoce que la continuidad de la enseñanza exige también continuidad en las condiciones laborales de quienes la hacen posible. La educación requiere certidumbre para estudiantes y familias, pero también para las mujeres y los hombres que cada día sostenemos el proceso educativo desde el aula…

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

El Universal: Narco pone en la mira a *influencers*; van 19 de ellos asesinados | **Reforma:** Frena EU por la violencia 'avocados from Mexico' | **Milenio Diario:** Aprieta EU al cártel Jalisco... y frena el aguacate michoacano | **La Jornada:** Va EU contra el cártel de Jalisco "en ambos lados de la frontera" | **Excélsior:** UNAM abre la caja negra de Territorium | **La Razón de México:** EU le pone precio al *CJNG*: 100 mdd por informes para detener a cabezas | **El Heraldo de México:** UNAM pide auditar a empresa de examen | **El Sol de México:** EU frena entrada de aguacate michoacano | **Reporte Índigo:** Del papel a la pantalla | **Publimetro:** "No habrá impunidad en el caso Gastélum": Sheinbaum | **24 Horas:** Otra vez, violencia frena aguacate de Michoacán | **El Financiero:** Crece 2.4 % inversión productiva en el país | **El Economista:** EU frena ingreso del aguacate michoacano, ante la inseguridad | **Ovaciones:** Violencia en Michoacán 'magulla' exportación de aguacate hacia EU | **La Crónica de Hoy:** EU ofrece 102 mdd por capos del *CJNG* | **Eje Central:** Rescinde y audita UNAM a Territorium | **Diario de México:** Ofrece EU más de 100 mdd por las cabecillas del CJNG | **ContraRéplica:** Por fin, UNAM rescinde contrato a Territorium Life |

Resumen ejecutivo

Política y sociedad

El Universal, *Reforma*, *Milenio Diario*, *La Jornada*, *El Sol de México*, *24 Horas*, *El Financiero*, *El Economista*, *Ovaciones*, *La Crónica de Hoy* y *Diario de México:* la UNAM terminó de forma anticipada el contrato con Territorium Life, empresa responsable de la plataforma del examen virtual de ingreso a licenciatura; la institución realizará una auditoría tecnológica y revisará el proceso de contratación.

Excélsior, *El Heraldo de México*, *El Financiero*, *24 Horas* y *Diario de México:* la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin; dialogaron sobre criterios éticos en el desarrollo de la inteligencia artificial y reiteró la invitación para que el pontífice visite México.

Excélsior, *La Razón de México*, *Reporte Índigo* y *La Crónica de Hoy:* el gobierno federal anunció la *Jornada Nacional de Reforestación* a realizarse el 9 de agosto con la participación de las 32 entidades del país para plantar 6.6 millones de árboles y plantas en un solo día.

La Jornada, *El Financiero* y *ContraRéplica:* la presidenta Claudia Sheinbaum calificó como exagerada la propuesta de más de 36 mmdp que el INE solicitó para el presupuesto de 2027, señaló que supera en 15 mmdp el costo de la elección federal de 2024.

Reforma: doce *influencers* han sido asesinados desde septiembre de 2024 en medio del conflicto entre facciones del Cártel de Sinaloa, de acuerdo con investigaciones de autoridades federales y estatales.

Milenio Diario: políticos, académicos y activistas conformaron el *Comité Plural por la Libertad de Ernesto Ruffo* para solicitar que el exgobernador de Baja California enfrente el proceso penal en prisión domiciliaria.

Ovaciones: la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno distribuye la publicidad oficial con base en las audiencias y aseguró que *TV Azteca, Reforma* y *El Universal* no reciben recursos por ese concepto.

Economía

El Universal, *La Jornada*, *El Financiero* y *La Crónica de Hoy:* las exportaciones de aguacate de Michoacán hacia Estados Unidos fueron suspendidas temporalmente; el gobierno estadounidense retiró a personal del USDA por una alerta de seguridad en la entidad.

El Economista: analistas consultados por *Citi* elevaron de 1.1 % a 1.2 % su previsión de crecimiento económico para México en 2026 y redujeron su expectativa de inflación de 4.09 % a 4.02 %.

El Financiero: analistas prevén que Banxico mantendrá por segunda decisión consecutiva la tasa de referencia en 6.5 %, ante la persistencia de presiones inflacionarias, especialmente en el componente de servicios.

El Economista: la inversión fija bruta en México retrocedió 0.4 % mensual en mayo, tras el repunte registrado en abril, mientras que el consumo privado mostró un comportamiento estancado.

Internacional

Excélsior, *El Heraldo de México*, *El Sol de México*, *24 Horas*, *El Financiero* y *El Economista:* Estados Unidos intensificó su ofensiva contra el *CJNG*; destaca el aumento a 25 mdd por información que lleve a Juan Carlos Valencia González, señalado como sucesor de *El Mencho*.

Diario de México: organizaciones civiles reportaron 104 presuntas agresiones y violaciones a derechos humanos durante la preparación y realización del Mundial 2026 en México, entre ellas detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, censura e intimidación.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Estados Unidos apuesta en contra del derecho internacional ***(El Economista)*** En 2023, el presidente de EU, Joe Biden, ordenó a las agencias de inteligencia estadounidenses que compartieran pruebas de los crímenes de guerra rusos con la Corte Penal Internacional (CPI), con el objetivo de imputar al presidente ruso, Vladímir Putin. Esto supuso una ruptura radical con los precedentes, ya que EU había insistido durante mucho tiempo en que la CPI no podía ejercer jurisdicción sobre ciudadanos de países que no hubieran ratificado el Estatuto de Roma por el que se establece la Corte -un grupo en el que se incluyen tanto Rusia como EU-.

EU tramitó reembolso de 121 mil mdd en aranceles de Trump anulados por la Corte; monto representa más del 70% del total a reembolsar ***(El Universal -sitio-)*** WASHINGTON.- Estados Unidos tramitó la devolución de 121 mil 750 millones de dólares, hasta el pasado 10 de julio, a las empresas afectadas por los aranceles impuestos por el gobierno del presidente Donald Trump que fueron anulados en febrero por el Tribunal Supremo, confirmó a *EFE* un portavoz gubernamental.

Gana el gobierno federal arbitraje internacional por adeudo de TV Azteca ***(La Jornada)*** El gobierno mexicano ganó el arbitraje internacional interpuesto por dos fondos de inversión estadounidenses que buscaban responsabilizarlo del impago de TV Azteca, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, informó la Secretaría de Economía… La SE informó que el 30 de julio el tribunal resolvió el caso de forma unánime. Ni Cyrus ni Contrarian cumplían con los requisitos para ser considerados inversionistas conforme al Tratado de Libre Comercio, por lo que careció de jurisdicción para pronunciarse sobre el fondo del asunto.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (5), El Financiero (4), 24 Horas (4), El Universal (2), La Jornada (2), El Economista (2), El Heraldo de México (2), La Razón (2), Excélsior (1), Milenio (1), El Sol de México (1), La Crónica de Hoy (1), Ovaciones (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 22

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10

ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



Una nueva ofensiva con misiles balísticos y drones sobre Kiev y sus alrededores dejó al menos 15 personas fallecidas y decenas de afectadas, además de provocar daños en zonas habitacionales e infraestructura. El ataque, según las autoridades ucranianas, es uno de los más severos registrados en la región en los últimos meses y coloca en el centro de atención las condiciones de seguridad para miles de habitantes que continúan expuestos a bombardeos cada vez más frecuentes y de mayor alcance.

Foto: *Vladyslav Sodel/Reuters*

EL UNIVERSAL	**NARCO PONE EN LA MIRA A INFLUENCERS; VAN 19 DE ELLOS ASESINADOS** Con el asesinato del creador de contenido César Gastélum, ocurrido la noche del martes en Culiacán, suman 19 los influencers asesinados en el país de 2024 a la fecha y Sinaloa es la entidad con el mayor número de casos, con ocho.
REFORMA	**FRENA EU POR LA VIOLENCIA 'AVOCADOS FROM MÉXICO'** Para la campaña en Estados Unidos de "Avocados From Mexico, Always Good" ("Siempre bueno"), el panorama se tornó complicado. El gobierno de Donald Trump canceló temporalmente los envíos de aguacate del estado de Michoacán hacia su territorio por la inseguridad que padecen sus inspectores de sanidad fitosanitaria en esa zona.
MILENIO Diario	**APRIETA EU AL CÁRTEL JALISCO... Y FRENA EL AGUACATE MICHOACANO** El gobierno de Estados Unidos anunció cinco acusaciones federales contra los nuevos liderazgos del Cártel Jalisco Nueva Generación y 100 millones de dólares en recompensas por ellos y otros miembros de la banda, y detuvo la certificación y el envío del aguacate michoacano por reportes de la embajada de una "amenaza" que no especificó.
La Jornada	**VA EU CONTRA EL CÁRTEL DE JALISCO "EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA"** El gobierno de Donald Trump anunció la intensificación de su ofensiva contra el CJNG, designado “organización terrorista extranjera”, al develar un nuevo encausamiento contra sus líderes, nuevas recompensas millonarias para su captura, la revocación de visas a socios de la banda criminal y la advertencia de que las autoridades estadounidenses perseguirán a los acusados de ambos lados de la frontera.
EXCELSIOR	**UNAM ABRE LA CAJA NEGRA DE TERRITORIUM** La UNAM dio por terminado de manera anticipada el contrato con la empresa Territorium Life, responsable de la plataforma utilizada para el examen de ingreso a licenciatura, a pesar de que ya pagó más de 69.1 millones de pesos por el servicio. A más de un mes de la crisis, la Universidad aún carece de certeza sobre si existió fuga de información, falla técnica o responsabilidades dentro de la institución.
La Razón	**EU LE PONE PRECIO AL CJNG: 100 MDD POR INFORMES PARA DETENER A CABEZAS** El gobierno de Estados Unidos convirtió a Juan Carlos Valencia González, El Pelón, en el objetivo central de su ofensiva contra el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Washington quintuplicó la recompensa por información que permita capturarlo o condenarlo, al elevarla de cinco a 25 millones de dólares.
EL HERALDO DE MÉXICO	**UNAM PIDE AUDITAR A EMPRESA DE EXAMEN** La UNAM informó este miércoles que dará por terminado de manera anticipada el contrato con Territorium Life, responsable de la plataforma tecnológica utilizada para la aplicación de los exámenes de ingreso a bachillerato y licenciatura, al tiempo que inició una serie de auditorías para revisar el proceso de contratación, la operación del sistema y, en su caso, deslindar responsabilidades.
El Sol de México	**EU FRENA ENTRADA DE AGUACATE MICHOACANO** MORELIA.- El gobierno de Estados Unidos suspendió temporalmente las actividades de su personal encargado de certificar las exportaciones de aguacate en Michoacán, debido al deterioro de las condiciones de seguridad en la entidad.
Reporte Indigo	**DEL PAPEL A LA PANTALLA** El primer examen de admisión en línea de la UNAM desató cuestionamientos sobre la necesidad de construir un ecosistema digital capaz de garantizar que estudiantes, instituciones y herramientas tecnológicas estén preparados para una nueva forma de evaluar el conocimiento.

publimetro	**"NO HABRA IMPUNIDAD EN EL CASO GASTÉLUM": SHEINBAUM** La cámara seguía encendida cuando dos hombres a bordo de una motocicleta se aproximaron al grupo en una zona comercial de Culiacán, Sinaloa. César Gastélum, creador de contenido de 25 años y originario de Sinaloa, conversaba y grababa un video junto a dos acompañantes en el estacionamiento de un restaurante de comida rápida ubicado en el Desarrollo Urbano Tres Ríos, una de las zonas comerciales más transitadas de Culiacán.
24	**OTRA VEZ, VIOLENCIA FRENA AGUACATE DE MICHOACÁN** Tras una alerta relacionada con amenazas a funcionarios estadounidenses, su gobierno decidió detener los embarques del producto. Esta es la tercera ocasión en cuatro años. El director del GCMA, Juan Carlos Anaya, dijo que el hecho comienza a convertirse en un riesgo estructural para una de las principales cadenas agroexportadoras.
EL FINANCIERO	**CRECE 2.4 % INVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL PAÍS** La inversión productiva en México moderó su avance en mayo a 2.4 % anual, pero ligó dos meses al alza, tras una racha de 19 meses en contracción, impulsada por la inversión del sector público, pues la del sector privado volvió a debilitarse.
EL ECONOMISTA	**EU FRENA INGRESO DEL AGUACATE MICHOACANO, ANTE LA INSEGURIDAD** La suspensión de actividades de los inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) en Michoacán interrumpió los embarques de aguacate hacia ese país debido a alertas de seguridad. La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) confirmó en la circular DG/GVS/437/2026 que "el gobierno de los Estados Unidos determinó la suspensión temporal de actividades en el estado de Michoacán".
OVACIONES	**VIOLENCIA EN MICHOACÁN 'MAGULLA' EXPORTACIÓN DE AGUACATE HACIA EU** La decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender sus operaciones en Michoacán por una amenaza contra personal estadounidense provocó su primera consecuencia económica de alcance internacional: la interrupción de las inspecciones fitosanitarias del Departamento de Agricultura (USDA), requisito indispensable para exportar aguacate al mercado estadounidense.
LA CRÓNICA DE HOY	**EU OFRECE 102 MDD POR CAPOS DEL CJNG** Combate. El gobierno de Estados Unidos ofrece recompensas por más de 100 millones de dólares por información que conduzca a la captura de varios cabecillas del poderoso Cártel Jalisco Nueva Generación, organización criminal designada como grupo terrorista por la Administración de Donald Trump.
ejecentral	**RESCINDE Y AUDITA UNAM A TERRITORIUM** La revisión del proceso de admisión 2026 en línea tomó un nuevo rumbo luego de que la Universidad Nacional Autónoma de México determinó finalizar anticipadamente el acuerdo con Territorium Life, empresa encargada de la plataforma digital utilizada para el examen de ingreso a licenciatura.
DIARIO DE MÉXICO	**OFRECE EU MÁS DE 100 MDD POR LAS CABECILLAS DEL CJNG** El gobierno de Estados Unidos, a través del Departamento de Justicia y la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), emitieron nuevamente una contundente advertencia dirigida a los funcionarios públicos en México que brindan protección a las organizaciones criminales.
ContraRéplica	**POR FIN, UNAM RESCINDE CONTRATO A TERRITORIUM LIFE** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció la rescisión del contrato con Territorium Life, S.A.P.I. de C.V., así como auditorías relativas a la asignación del examen en línea de bachillerato y licenciatura a dicha empresa.

Jueves 6 de agosto de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,692 CDMX 40 págs.

NARCO PONE EN LA MIRA A INFLUENCERS: VAN 19 DE ELLOS ASESINADOS



El influencer César Gastélum fue asesinado a tiros a las afueras de un restaurante en Culiacán.

—JAVIER CABRERA Y ARTURO DE DIOS PALMA *Corresponsales*

Con el asesinato del creador de contenido César Gastélum, ocurrido la noche del martes en Culiacán, suman 19 los influencers asesinados en el país de 2024 a la fecha y Sinaloa es el estado con más casos, con ocho. El experto en seguridad David Saucedo señala que el gobierno ha sido omiso en proteger a los comunicadores digitales y señala que estos crímenes no deben quedar impunes. ● Estados A10

Iniciarán en la UNAM tres auditorías a Territorium

—JULIETA CRUZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación auditar el proceso de contratación de la empresa Territorium Life para la aplicación en línea del examen de ingreso a licenciatura 2026.

Además de esta revisión, la Universidad anunció el día de ayer otras dos auditorías a la compañía realizadas por la Contraloría de la institución y una empresa especializada que aún no ha sido definida.

La institución informó la terminación anticipada del contrato con Territorium Life para proceder con el deslinde de responsabilidades.

LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
Rector de la UNAM

Esta solicitud [de revisión] tiene como finalidad evaluar la congruencia entre el contrato y la prestación del servicio"

● Nación A6

Harfuch quiere lo mejor para su país: DEA

Washington.— Terry Cole, director de la DEA, elogió al secretario mexicano de Seguridad, Omar García Harfuch.

"Tenemos una relación. Él quiere lo mejor para su país. Yo quiero lo mejor para Estados Unidos. Y nos mantenemos firmes, no sólo en los casos que hemos anunciado, sino en lo que está por venir", dijo.

El director de la DEA también informó que el gobierno de su país elevó hasta 102 millones de dólares las recompensas contra líderes y lugartenientes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, entre ellos su nuevo líder, Juan Carlos Valencia González, alias *El Pelón*, quien cuenta con la doble ciudadanía, estadounidense y mexicana, y quien se convirtió en objetivo prioritario de la agencia antidrogas.

El Pelón, nuevo líder del CJNG, es la prioridad número 1 de la DEA.

"La DEA está persiguiendo con firmeza tanto al cártel como a los funcionarios gubernamentales corruptos responsables de la muerte de nuestros ciudadanos", añadió Cole.

● Nación A4



En los pasillos de la videoteca quedaron tirados videocassettes que conservan material audiovisual del canal.

Denuncian ante la FGR daños al acervo de Canal Once

—CRISTOPHER CABELLO
—adonaicabello@eluniversal.com.mx

La directora del Canal Once de televisión abierta Renata Turrent informó que después de retomar el control de las instalaciones de la emisora se interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) "contra quien resulte responsable" por daños a los bienes del canal.

En una primera inspección el domingo pasado, se registraron los daños a la videoteca del medio, la cual resguarda material histórico de sus emisiones.

Uno de los acervos que resultaron más afectados fue el de la periodista Cristina Pacheco.

"Tenemos varias videotecas, la más grande y la más importante es la de producciones internas, que fue donde encontramos el desorden y los daños que observamos. Yo documenté ese espacio en el video que publiqué", explicó la directora.

● Cultura A23

Suspende EU supervisión de aguacate en Michoacán

—CARLOS ARRIETA Corresponsal

● **Michoacán.**— El gobierno de Estados Unidos anunció que a partir de este miércoles 5 de agosto sus actividades quedaron suspendidas en Michoacán, medida que impacta a las exportaciones de aguacate.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla aseguró que hay coordinación con autoridades de ambos países para restablecer las actividades de supervisión de los inspectores estadounidenses. ● Estados A11



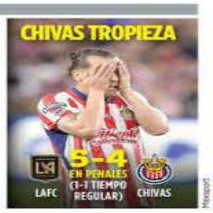
REGRESAN AL TEATRO

Arturo y Memo superan pánico

● Espectáculos A26







JUEVES 6 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉ... 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,899 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ...
Por las fuertes lluvias y granizo, varios árboles se desplomaron ayer en Benito Juárez, Álvaro Obregón y Coyoacán. **CIUDAD**

Preocupan inseguridad y narcobloqueos tras la captura de capos

Frena EU por la violencia 'avocados from Mexico'

Audita la UNAM a empresa de examen

NADIA ROSALES

Tras las irregularidades y trampas detectadas durante los exámenes de ingreso a sus licenciaturas, la UNAM informó que se harán auditorías a Territorium Life, empresa que aplicó la prueba en línea.

También indicó que terminó anticipadamente el contrato con la compañía.

El abogado general de la UNAM, Hugo Concha, dijo que la firma deberá entregar las bases de datos correspondientes a los exámenes para que, en su caso, se revisen e implementen acciones legales.

Agregó que la primera de las auditorías se llevará a cabo internamente, a través de la Contraloría de la Universidad.

La segunda, por solicitud del Rector Leonardo Lomelí, la desarrollará la Auditoría Superior de la Federación, por medio de una revisión al proceso de contratación que ocurrió mediante una adjudicación directa.

Finalmente, la tercera auditoría será tecnológica, para indagar la operación de la plataforma y el sistema que se utilizó para aplicar el examen.

SE DISCULPA FIFA POR PLAN PARA VENDER MUNDIAL

REFORMA / STAFF

SALÉ, Marruecos.- La FIFA pidió ayer disculpas a sus 211 federaciones miembro por los errores cometidos con su propuesta, finalmente desechada, de vender los derechos comerciales vinculados al Mundial y prometió una revisión del asunto.

Tras una reunión de crisis celebrada en Marruecos, la dirección del organismo reafirmó su apoyo al presidente Gianni Infantino.

La semana pasada se retiró una propuesta para vender una participación del 20 por ciento en una nueva entidad de derechos comerciales a inversionistas, entre ellos firmas de inversión vinculadas a la familia Kushner, cercana al Presidente estadounidense Donald Trump.

La crisis ha complicado la reelección de Infantino para un cuarto mandato en el Congreso de la FIFA, que se celebrará en Marruecos en marzo, algo que hace dos meses parecía un hecho consumado.

La UEFA lo acusó de vender el "alma" del futbol y sostuvo que ya no confiaba en su liderazgo.

Suspenden labor de sus inspectores por los riesgos en Michoacán

PAULA ROMÁN

Para la campaña en Estados Unidos de "avocados from Mexico, always good (siempre bueno)", el panorama se tornó complicado.

El Gobierno de Donald Trump canceló temporalmente los envíos de aguacate del estado de Michoacán hacia su territorio por la inseguridad que padecen sus inspectores de sanidad fitosanitaria en esa zona.

El Departamento de Agricultura de EU (USDA, por sus siglas en inglés) anunció la suspensión de actividades por la violencia de los últimos días provocada por la captura de líderes criminales que controlan la zona con el cobro de piso y la extorsión.

Los inspectores estadounidenses que inspeccionan y certifican la calidad del producto en tierras michoacanas para reducir los tiempos y trámites en las aduanas hoy no están operando.

La alerta se detonó luego de que el fin de semana fue detenido Ramón Ángel Álvarez, "El R1", uno de los líderes de "Los Rs", vinculados al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y con fuerte presencia en los Altos de Jalisco y Michoacán.

Álvarez es señalado de ser el autor intelectual del asesinato en noviembre pasado de Carlos Manzo, Alcalde de Uruapan.

También el fin de semana fue capturado Alfonso Fernández Magallón, jefe del Cártel de Los Reyes (de Cárteles Unidos), que controla los municipios de Los Reyes y Peribán, ubicados en una de las principales zonas productoras de aguacate.

Luego de las capturas se reportaron hechos violentos y narcobloqueos en carreteras Michoacán, y el Gobierno de Estados Unidos lanzó una alerta a sus ciudadanos que incluyó la suspensión de actividades de sus inspectores.

Michoacán exporta un 75 por ciento del aguacate mexicano, según datos del Departamento de Agricultura de EU (USDA).

El bloqueo a nuevos embarques con "oro verde" afectó al menos a 82 empresas certificadas para la exportación en los municipios de Uruapan, Peribán, Morelia, Tancítaro, Tacámbaro, Nuevo Parangaricutiro, Tingüindín, Ario de Rosales, Zitácuaro, entre otros.

Entre esas compañías se encuentra Mission de México, filial de Mission Produce, cuya acción cerró ayer en 12.14 dólares, una baja del 4.78 por ciento respecto a la jornada anterior.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) informó que buscará reunirse con autoridades federales para atender las amenazas detectadas por Estados Unidos.

REFORMA publicó el 8 de julio que aguacateros estadounidenses acusaron ante la Oficina del Representante Comercial de EU que la industria del aguacate en México es controlada por cárteles del narcotráfico, lo que supone una ventaja injusta para el producto importado y genera una sobreoferta que debe castigarse con cupos.

En junio de 2024, el Gobierno estadounidense también había suspendido las certificaciones, tras la retención a dos de sus inspectores en Michoacán durante narco-bloqueos carreteros.

En octubre de 2025, el líder cítricola Bernardo Bravo fue ejecutado en Apatzingán, lo que provocó el reclamo de productores de limón y aguacate.

NACIONAL 7


Narcobloqueos, tras la captura de líder criminal en Michoacán.



LOS PONEN EN LA MIRA

En volantes y redes sociales de Sinaloa se acusó a influencers de colaborar con Los Chapitos; al menos seis han sido ejecutados. Otros seis también fueron asesinados en meses recientes:





ADVIERTE DEA A POLÍTICOS



Si utilizan cargos públicos para proteger a los cárteles, esta es su advertencia: La DEA va por ustedes. Ningún título, cargo ni conexión política los protegerá. Esto incluye a miembros del Gobierno mexicano que protegen a los líderes del CJNG".
Terry Cole,
director de la DEA

MATAN A 12 INFLUENCERS EN GUERRA MAYIZA VS. CHAPIZA

IRIS VELÁZQUEZ

Otro de los saldos de la guerra entre La Mayiza y Los Chapitos: 12 influencers asesinados.

La cifra comprende desde septiembre de 2024, cuando inició el conflicto entre ambos grupos del Cártel de Sinaloa, tras el secuestro y traslado a EU de Ismael "El Mayo" Zambada.

Las agresiones mortales registran 10 víctimas dentro del territorio sinaloense –con una alta concentración de ataques armados en el sector urbano Tres Ríos de Culiacán– y dos casos ocurridos en otras entidades.

La Fiscalía del Estado y el Gabinete de Seguridad Federal indagan la utilización de estas figuras públicas en esquemas de financiamiento, lavado de dinero y difusión de propaganda criminal.

El crimen más reciente contra un influencer fue contra el creador de contenido César Gastélum, conocido como "Cesarín", registrado la noche del pasado martes, mientras realizaba una transmisión en vivo en redes sociales frente a una franquicia de comida rápida.

EL ATAQUE

Dos personas que se desplazaban a bordo de una motocicleta le dispararon directamente a la cabeza en el área del autoservicio sobre el bulevar Sánchez Alonso en Culiacán.

El Gabinete de Seguridad Nacional informó que la investigación revisa el contenido publicado por la víctima para esclarecer el móvil de la agresión.

El informe oficial analiza el metraje grabado previo a su muerte, en el cual Gastélum hacía ademanes tocándose el ala del sombrero mientras sonaba una canción vinculada a la facción de los Mayos y pronunciaba la frase "¿Arriba quién, Ramón? 'Puro Mayo'".

Presuntamente el sombrero es una señal de identidad entre los influencers de Sinaloa que se identifican con La Mayiza.

Apantallan

Para el Mundial, la CDMX destinó casi 80 mdp para 91 pantallas y 8 escenarios en el Centro y Paseo de la Reforma. **CIUDAD**

LA CENSURA: LA LEY 'RESORTE' Y LEY DE 'AUDIENCIAS'

La nueva Ley de Derechos de las Audiencias en México de la 4T ha reavivado comparaciones con la legislación venezolana de Hugo Chávez del 2004, debido a que ambas contemplan mecanismos para regular contenidos en medios.

Ésta es la ruta que siguió la "Ley Resorte" de Venezuela:

VENEZUELA

2004: El Presidente Hugo Chávez promulga la Ley de Responsabilidad Social en Radio y TV (Ley Resorte) para proteger a niños y adolescentes y establecer responsabilidades para los concesionarios.

2004 La norma contempla aclaraciones y sanciones a contenidos "contrarios" a la ley.

2010: La Ley Resorte es reformada para extender su alcance a Internet y los medios electrónicos. Endurece sanciones a radio y TV.

2017: Se aprueba la Ley contra el Odio para sancionar publicaciones y mensajes "ilícitos". ONGs señalan que el marco legal ha servido para justificar sanciones, bloqueos, restricciones a periodistas y la autocensura.

MÉXICO

2026 (24 Jul.). El Gobierno presenta la Ley de "Audiencias" con el objetivo de que los radioescuchas y televidentes puedan distinguir entre publicidad, información y opinión, además de "defenderlos" frente a contenidos engañosos.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9397
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Luisa María Alcalde y las audiencias: un lío evitable" - P. 14



Regina Reyes-Heroles
"El mayor error en materia de salud es descuidarla" - P. 19



Maruan Soto Antaki
"Acuerdo entre Irán y Omán, la vía posible en Ormuz" - P. 39

Embate. Ofrece 105 mdd por varios líderes, entre ellos un hijastro, un yerno y un ahijado de *El Mencho*, así como dos fundadores; el alto a exportaciones significa pérdidas de 5 mdd al día, calcula el gobierno

Aprieta EU al cártel Jalisco... y frena el aguacate michoacano

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y EFE, CDMX

El gobierno de Estados Unidos anunció cinco acusaciones federales contra los nuevos liderazgos del Cártel Jalisco Nueva Generación y 100 millones de dólares en recompensas por ellos y otros miembros de la banda, y detuvo la certificación y el envío del aguacate michoacano por reportes de la embajada de una "amenaza" que no especificó. PAGS. 4 Y 5

Exembajador en México
Ken Salazar sugiere armar "un T-MEC en seguridad"
AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ - PAG. 8

Hermano de *El R1*
Roldán, de "luchador social" y morenista a mando *narco*
ÓSCAR BALDERAS - PAG. 6

Metanfetaminas, su giro
Captura la policía española a 13 de una célula del CJNG
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PAG. 7



Estrategia. Crean un comité en defensa de Ernesto Ruffo Appel

Políticos de oposición, académicos y activistas integraron el Comité Plural por la Libertad de Ernesto Ruffo Appel para exigir que el exgobernador de Baja California, encarcelado en el penal del Altiplano en Almoloya, continúe su proceso por *huachicol fiscal* en prisión domiciliaria. Entre los asistentes figuraron Verónica Ruffo, Emilio Álvarez Icaza, Mariclaire Acosta, Jorge Castañeda y Emundo Jacobo. JAVIER RÍOS PAG. 9

Territorium Life pierde a la UNAM, pero retiene al INE

A. P. WONG Y R. MONTES, CDMX

La Universidad Nacional canceló con anticipación el contrato con Territorium Life, firma encargada de la plataforma para el proceso de admisión 2026, y anunció auditorías internas y externas. La empresa, en tanto, conserva sus negocios con el INE firmados desde 2024. PAGS. 11 Y 12



Examen de admisión: el tiempo se acaba
Las opciones restantes

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Los dulces *para la dieta* inundan tiendas y redes

Explota el furor por gomitas y otras golosinas "saludables", bajas en azúcar y vitaminadas

THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29



Guanajuato, NL, Zacatecas y Aguascalientes revisarán bachilleratos militarizados

SOFÍA NEGRETE Y CHRISTIAN ORTIZ

Los gobiernos de cuatro estados acordaron revisar denominación y planes para armonizarlos con los de la SEP. PAG. 10

Audiencia, mañana
Padre de Dafne fue acusado de violación a la niña en 2019
CRISTINA GÓMEZ - PAG. 10



Medio Oriente. Claudia ve *inhumana ofensiva* de los israelíes en Gaza

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15111 // Precio 10 pesos

Ofrece 100 mdd por ocho líderes

Va EU contra el cártel de Jalisco "en ambos lados de la frontera"

● Informa de nuevas restricciones de visas para 65 familiares y socios de integrantes de la banda

● En España, desmantelan célula del *CJNG*; caen siete mexicanos y aseguran 2.5 toneladas de metanfetamina

DAVID BROOKS, JIM CASON Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSALES / P 3 Y 4



Miel para sobrevivir en Gaza

▲ Mientras Israel lanzó ayer "ataques selectivos" sobre Líbano y afirmó que seguirá operando contra Hamas en la franja, en el techo de un edificio semidestruido de la capital gazatí, el jefe de una cooperativa trabaja junto con sus hijos para levantar de nuevo sus colmenas. Asimismo, legisladores mexicanos pidieron un minuto de silencio en la Permanente por los muertos en Palestina a propósito de la foto publicada ayer por *La Jornada*. Foto Afp AGENCIAS, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 6 Y 21

"Anulación de exámenes, no sólo por presunción"

UNAM: existe evidencia de conductas tramposas

● Cancela contrato con Territorium y pide auditoría; en FGJ local, dos indagatorias por venta de respuestas y apoyo remoto

LILIAN HERNÁNDEZ Y KEVIN RUIZ / P 11

Lanzan plan para combatir el delito en la capital

Restituirán bienes en 15 días a víctimas de despojo

● Identifican a cinco grupos delictivos implicados; en promedio, calculan 21.4 casos por cada 100 mil habitantes

ELBA MÓNICA BRAVO Y KEVIN RUIZ / P 27 Y 28

Washington suspende por tercera vez la importación de aguacate mexicano

● Argumenta amenazas contra sus inspectores en Michoacán; el gobernador lo atribuye a la violencia suscitada por la detención de capo

BRAULIO CARBAJAL Y REDACCIÓN / P 16



▶ El año pasado, México exportó 1.28 millones de toneladas, con un valor de 3 mil 696 mdd, de las cuales Estados Unidos concentró 87%. Foto Luis Castillo

Gana el gobierno federal arbitraje internacional por adeudo de Tv Azteca

● Dos empresas estadunidenses exigían el Estado indemnización de 219 mdd tras resolución de 2022 en CDMX a favor de la televisora

● Al amparo del T-MEC, alegaban afectaciones porque juzgado civil permitió a la firma de Salinas Pliego no pagar a causa de la pandemia

BRAULIO CARBAJAL / P 16

Rayuela

"¡Amo a Venezuela...! Estamos sacando mucho petróleo de ese país... miles y miles de millones de barriles... y todo lo logramos en una guerra de apenas 48 minutos."
(Donald Trump en su último discurso este miércoles en Las Vegas)

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Abraham Nuncio	14
Mario Patrón	14
Fabiola Mancilla Castillo	15
Lev M. Velázquez Barriga	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Veracruz: desafueran a dos ediles por ligas criminales



Sancionarán a Larrea por nuevo derrame

● El 25 de julio se descarriló un tren y vertió 70 mil litros de hidrosulfuro de sodio en el municipio de Naco, Sonora

● En 12 años, su empresa ha ocasionado en el estado al menos tres desastres con sustancias químicas

▲ A 12 días del percance, autoridades ambientales mantienen vigilada la zona ante el riesgo de contaminación del río San Pedro, que nace en Sonora y cruza a Arizona. Foto *La Jornada*

CRISTINA GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 25

● Los alcaldes de Ixhuatlán del Sureste y Úrsulo Galván son de MC

● Al primero se le relaciona con el asesinato de periodista

● El segundo está vinculado a la desaparición de un empresario

● Congreso local avala la medida con 40 votos a favor y 8 en contra

I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 24

Son 15 mil mdp más que en 2024, critica

Pide INE un presupuesto "exagerado": Sheinbaum

● Hace dos años, reportó que le "sobraron" mil 276 millones del monto que solicitó

ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 7

Empresarios no quieren a Lenia Batres

En vilo, sucesión de la presidencia de la Corte

● Continúan vigentes dos métodos de elección

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 8

El Ejecutivo ya recibió conclusiones, dicen

Evalúan dos estados del norte para usar *fracking*

● Coahuila y Tamaulipas, zonas con potencial

REUTERS / P 17

"México ha perjudicado a EU"



▲ El presidente estadunidense, Donald Trump, arremetió contra las naciones que, según él, se han aprovechado de su país, entre ellas China, Japón, Corea del Sur y Alemania. Desde un casino de Las Vegas, el magnate calificó a Canadá de "desagradable" y alabó los aranceles. Foto Ap

REDACCIÓN / P 18

JUEVES
6 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,762
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PAROLIN

MENSAJE DE PAZ Y POR LA ÉTICA

Desde la Basílica de Guadalupe, el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, pidió por la paz en México y las madres buscadoras. En su encuentro con la presidenta Sheinbaum, conversó sobre la postura del papa León XIV respecto a la regulación de la inteligencia artificial con criterios éticos.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Reuters

"Éste (la Basílica de Guadalupe) es un lugar donde podemos orar por la paz, primero en nuestros propios corazones y luego en nuestra sociedad."

"Demasiadas comunidades están marcadas por la violencia y la agresión, y demasiadas familias han conocido el dolor de la pérdida a causa de ello."

CARDENAL PIETRO PAROLIN
SECRETARIO DE ESTADO DEL VATICANO

RESCINDE CONTRATO

UNAM abre la caja negra de Territorium

LA UNIVERSIDAD determinó realizar tres investigaciones, incluida una externa solicitada a la ASF, para esclarecer las fallas en el examen de ingreso a licenciatura

POR LAURA TORIBIO Y ANDRÉS MENDOZA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio por terminado de manera anticipada el contrato con la empresa Territorium Life, responsable de la plataforma utilizada para el examen de ingreso a licenciatura, a pesar de que ya pagó más de 69.1 millones de pesos por el servicio.

A la par, la institución abrió tres frentes para determinar qué ocurrió en el fallido proceso de ingreso a licenciatura: una auditoría tecnológica a la plataforma Territorium, una revisión interna de la contratación y una investigación externa solicitada a la Auditoría Superior de la Federación.

A más de un mes de la crisis, la Universidad aún carece de certeza sobre si existió fuga de información, falla técnica o responsabilidades dentro de la institución.

La máxima casa de estudios investiga la difusión en redes sociales de supuestas respuestas y ayuda durante la aplicación de la prueba. Sobre el tema, el abogado general de la UNAM, Hugo Concha Cantú, afirmó que los reactivos estaban cifrados y no estaban a disposición de la empresa Territorium Life.

La empresa encargada de operar la prueba, fundada en 2012 en Nuevo León, tiene señalamientos en países como Colombia. A finales de 2019, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) le adjudicó un contrato por 30 mil millones de pesos colombianos (unos 176 millones de pesos mexicanos) a la Unión Temporal Colombia Digital LMS, conformada por Territorium Life, E-Training y Comware, para sustituir a la plataforma Blackboard y dar servicio a cerca de ocho millones de estudiantes. Sin embargo, entregó con retraso dicha plataforma, dejando sin clases virtuales a más de 50 mil alumnos.

En México, se reveló que la plataforma Saberes MX de la SEP, gestionada por Territorium, permitió obtener certificados oficiales sin completar los módulos. Entre los clientes públicos de la firma destacan la UNAM, el INE y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

PRIMERA | PÁGINAS 4-6

PRIMERA

IPN usó plataforma con vigilancia de IA

En 202, el Politécnico empleó en la plataforma Edtest.ai, de Territorium Life, que usa inteligencia artificial para verificar la identidad de los aspirantes y detectar anomalías. Con el sistema, identificó 799 casos irregulares. / 5



PRIMERA

Foto: Alejandro Aguilar

JORNADA DE REFORESTACIÓN

UNIDOS POR EL BOSQUE

La presidenta Sheinbaum encabezará, el próximo domingo, la Jornada Nacional de Reforestación desde el Parque Nacional Izta-Popo. Los gobernadores participarán de forma simultánea desde sus entidades. / 7

RESTRINGEN VISA A 65 ALLEGADOS

Intensifican EU y España ofensiva contra el CJNG

Ofrecen más de 100 mdd en recompensas por cabecillas del cártel

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Estados Unidos reforzó su ofensiva contra el nuevo liderazgo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con recompensas por más de 100 millones de dólares y la restricción de visa a 65 personas, entre ellos familiares y socios personales o comerciales cercanos de personas vinculadas a la organización criminal.

Así lo explicó el secretario de Estado, Marco Rubio, quien subrayó que EU "está persiguiendo, desmantelando y destruyendo al cártel".

El objetivo principal es Juan Carlos Valencia, alias *Pelón* —nuevo líder tras la muerte de su padrastro, Nemesio Oseguera El Mencho—, por quien se ofrecen 25 millones de dólares.

El director de la DEA, Terrance Cole, subrayó que la estrategia "incluye a miembros del gobierno mexicano, quienes protegen al CJNG y facilitan el tráfico de drogas, el lavado de dinero y la violencia".

En tanto, agentes de la Policía Nacional de España, en coordinación con la Oficina Antiestupefacientes de Francia, desarticularon una rama del CJNG dedicada al tráfico internacional de metanfetamina.

La organización criminal introdujo más de 2.5 toneladas de la droga ocultas en cerca de 12 toneladas de aroma líquido de vainilla procedente de México.

— *Con información de Eridani Salazar*

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA

DEA reconoce el trabajo de García Harfuch

El director de la agencia antidrogas de EU destacó la comunicación constante y fluida con el secretario mexicano. / 7



Foto: Mateo Reyes

PREVÉN RESTITUCIONES EN 15 DÍAS

A diario denuncian 10 despojos en la CDMX

POR MARCO NÁJERA

Las denuncias por el delito de despojo en la Ciudad de México se han mantenido en un promedio de nueve a 10 diarias, informó la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, identificó a cuatro grupos criminales ligados al despojo de viviendas.

Se trata de las bandas delictivas Los Rodolfos, La Unión Tepito y La Anti Unión y el llamado Cártel de Tláhuac, que durante los últimos años han tenido el despojo como una de sus actividades principales, los cuales operan en diferentes zonas de la capital del país.

En rueda de prensa, el gobierno capitalino presentó acciones contra el delito, con lo que busca dar certeza jurídica a los propietarios y restituir en un plazo de 15 días los inmuebles despojados.

COMUNIDAD | PÁGINA 16

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Yuriria Sierra 12

ADRENALINA

VUELO DE ORO

Con la actuación destacada de Victoria Fernanda Mata, que obtuvo oro y plata en los Juegos Centroamericanos de Santo Domingo, México sumó cuatro puntos en el medallero, ahora en gimnasia. / 6



Foto: Facebook/nlindeoficial

FUNCIÓN

METAL CON ALMA GUERRERA

Originaria de Mongolia, la banda de metal The Hu cumple 10 años y celebra con el lanzamiento de *Hun*, su tercer disco de estudio, que mezcla instrumentos tradicionales y el canto xöömej.



Foto: Cortesía The Hu

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5335 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Michoacán pág. 2

Bernardo Bolaños
Viva la discrepancia, si eres soltero pág. 5

Eduardo Nateras
UNAM: escrutinio y determinaciones pág. 10



Foto: Especial

ANUNCIA SHEINBAUM JORNADA NACIONAL DE REFORESTACIÓN

SE REALIZARÁ el domingo y la meta es sembrar 6.6 millones de árboles y plantas; la mandataria recibe en Palacio al secretario de Estado del Vaticano; Parolin reconoce a madres buscadoras. págs. 10 y 11

LA PRESIDENTA, ayer, en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

UBICA COMO LÍDER A JUAN CARLOS VALENCIA

EU le pone precio al CJNG: 100 mdd por informes para detener a cabezas

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Abren 5 expedientes penales por narcotráfico, contrabando de armas, lavado de dinero, homicidios y por estafa inmobiliaria por 400 mdd; retira visas a socios y parientes pág. 3

Define como prioridad la captura de *El Pelón*, a quien ubica como relevo de *El Mencho*; en la mira, 8 objetivos; hacen anuncio conjunto Departamento de Estado, ICE, DEA y FBI

LOS MÁS BUSCADOS

NOMBRE	RECOMPENSA
Juan Carlos Valencia González	25 mdd
Julio Alberto Castillo Rodríguez	15 mdd
Hugo Gonzalo Mendoza Gaitán	15 mdd
Ricardo Ruiz Velasco	10 mdd
Julio César Montero Pinzón	10 mdd
Carlos Andrés Rivera Varela	10 mdd

GOBERNADORA DE CHIHUAHUA VA CONTRA LEY DE AUDIENCIAS

ADVIERTE Maru Campos que con lineamientos, el Gobierno federal decidirá qué es verdad y qué es mentira; "como son incapaces de convencer, ahora quieren censurar". pág. 13



Foto: Captura de video

LA MANDATARIA estatal panista en video que difundió ayer.

REFUERZA CDMX ACCIÓN ANTE DESPOJO: VAN POR RESTITUCIÓN DE INMUEBLES EN 15 DÍAS

DETRÁS de delitos, actores particulares y también criminales de los que ya hay detenciones; alistan programa para regularizar propiedad y cartilla de prevención. pág. 17

UNAM frena contrato por hasta más de 100 mdp a firma de criticado examen

EL DOCUMENTO establecía que Territorium Life aplicaría más pruebas durante el año; en víspera de evaluación, afloran intentos de estafa a estudiantes. págs. 6 y 8

ALERTAN por mensajes en chats en los que se ofrece a alumnos exentar el examen de control e incluso se les cita en CU.

...Y por seguridad, suspende importación de aguacate y actividades en Michoacán

ANUNCIA medida Departamento de Agricultura por "amenaza" a sus intereses; gobernador negocia para retirarla.

4º **Nivel** de alerta en el que se encuentra para la embajada de EU la entidad

ES LA TERCERA vez que la aplica; ven productores riesgo económico; el año pasado generaron 3,696 mdd. págs. 5 y 20

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 6 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	CRUZ AZUL	VS PHILADELPHIA	+150	+270	+156
19:00	AUSTIN	VS TIJUANA	+118	+270	+205
20:00	AMÉRICA	VS SAN DIEGO	-182	+330	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $11,818

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métete a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3336
Jueves 6 de agosto de 2026

Y suspende importación de aguacate

EU ELEVA A 25 MDD RECOMPENSA POR EL SUCESOR DE *EL MENCHO*

En total se ofrecen hasta 102 millones de dólares por ocho integrantes de la misma organización delictiva. P8



ESPECIAL

EL HERALDO DE MÉXICO

ESPECIAL



REUNIÓN SHEINBAUM-PAROLIN P6

DIALOGAN SOBRE EL AVANCE DE LA IA

$10

P15
Clara Brugada
Ofrecen gobierno restituir en 15 días los inmuebles en casos de despojo

P36
Megacráter

ESPECIAL



Nave de SpaceX se estrella en la Luna

Internacional

ESPECIAL



COOPERA LA MARINA CON OTROS PAÍSES

Participa en ejercicio con Armadas de 30 naciones como EU, Canadá, Colombia y Chile, entre otros. P9

LE CANCELA CONTRATO

UNAM PIDE AUDITAR A EMPRESA DE EXAMEN

VÍCTOR ORTEGA

EL JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD SOLICITÓ A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN REVISAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE TERRITORIUM LIFE, ENCARGADA DE APLICAR LA PRUEBA DE ADMISIÓN. P4



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,907 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00



EFE

Pone a capo al nivel de Bin Laden

El Departamento de Justicia estadounidense nombró a Carlos Valencia González *El Pelón*, sucesor de *El Mencho* al frente del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), como su objetivo número uno y aumentó la recompensa para lograr su captura de 20 millones a 25 millones de dólares. Este es el mismo monto que Estados Unidos ofreció por Osama Bin Laden y superior a los 20 millones de dólares que daba por Rafael Caro Quintero. Pág. 5

POR INSEGURIDAD

EU frena entrada de aguacate michoacano

ROXANA GONZÁLEZ Y CUITLÁHUAC GARCÍA/ El Sol de Morelia

Su personal a cargo de certificar los envíos desde la zona de producción paró actividades

MORELIA. El gobierno de Estados Unidos suspendió temporalmente las actividades de su personal encargado de certificar las exportaciones de aguacate en Michoacán, debido al deterioro de las condiciones de seguridad en la entidad.

Esta supervisión es indispensable para autorizar los envíos a ese mercado, el más grande para el producto nacional.

"Las actividades del gobierno de EU en el estado de Michoacán se suspendieron a partir del 5 de agosto. Recordamos que la advertencia de viaje de EU clasifica a Michoacán como una zona de nivel 4, 'No viajar'", cita el aviso publicado en la página web de la embajada en México.

Consultada sobre los detalles de la medida, la Embajada negó que hubiera amenazas o agresiones directas contra su personal en la región —como ocurrió en 2022 y 2024—, pero sostuvo que el contexto de inseguridad representa un riesgo para los inspectores contratados por el Departamento de Agricultura estadounidense, para certificar en las empacadoras que las exportaciones estén libres de plagas.

En junio de 2024, la retención temporal de dos inspectores motivó la suspensión de los envíos a EU. Pág. 4

ROBERTO HERNÁNDEZ



DESDE LA PISTA DE BAILE

Larga vida al rave

Entre el fantasma de la persecución y la paradoja de los megaeventos de gobierno, pioneros y gestores de la escena electrónica debaten cómo sobrevivir a la tiranía del algoritmo y a un Estado que clausura clubes de noche mientras regala fiestas de día. NORMAL

HABLAN DE LA PAZ

Reciben al enviado del Papa en Palacio

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió ayer al cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, en Palacio Nacional, donde conversaron sobre la encíclica del papa León XIV y los llamados a la paz del sumo pontífice. Luego, el enviado del pontífice presidió una misa en la Basílica de Guadalupe y habló de las madres buscadoras. "Nada puede impedirles hacer todo lo posible por ayudar a sus hijos", dijo. Cerró el día con una reunión con líderes del Diálogo Nacional por la Paz, entre ellos monseñor Héctor Mario Pérez, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Pág. 6

ZACATECAS

Mejía Haro aventaja preferencias en Morena

Al interior del partido, 18.6 por ciento prefieren a Ulises Mejía Haro como candidato a la gubernatura de Zacatecas, de acuerdo con una encuesta de Mendoza Blanco y Asociados (Meba). Pág. 9

ESCRIBEN

Juan Velediaz Pág. 5
Rogelio Varela Pág. 13
Ricardo Monreal Pág. 20

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3532 JUEVES 06 DE AGOSTO 2026
reporteindigo.com

DEL PAPEL A LA PANTALLA



$10.00

El primer examen de admisión en línea de la UNAM desató cuestionamientos sobre la necesidad de construir un ecosistema digital capaz de garantizar que estudiantes, instituciones y herramientas tecnológicas estén preparados para una nueva forma de evaluar el conocimiento

12

NACIONAL



México busca reverdecer

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció una estrategia para sembrar miles de millones de árboles y plantas en toda la República ante la pérdida anual de 203 mil 552 hectáreas

16

CDMX



Anuncian plan contra el despojo

Con un enfoque centrado en la certeza jurídica y la prevención, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un conjunto de acciones estratégicas para combatir el delito en la capital

20

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Jueves/06.08.2026

PUBLIMETRO

Santa Claus tendrá su batalla más peligrosa

Tommy Wirkola adelanta que *Noche sin paz 2* llegará en diciembre con más acción y un desafío sin precedentes para el protagonista interpretado por David Harbour. / **Pág. 12**



"No habrá impunidad en el caso Gastélum": Sheinbaum

Avance. La presidenta confirma que las instituciones de Seguridad darán prioridad a la investigación para esclarecer el móvil del ataque y dar con los responsables del crimen cometido en la capital sinaloense. / Pág. 02

Evita que te despojen de tu vivienda

Especialistas explican qué hacer ante una ocupación ilegal y cómo defenderte. / **Pág. 04**

UNAM rompe contrato por fallas / Pág. 03



CUARTOSCURO



México arrasa en tiro deportivo Pág. 15

Orgullo. Esta disciplina refrenda el poderío de México en los Juegos Centroamericanos 2026. /MEXSPORT

Kia EV3, la experiencia de manejarlo

Pág. 09



CORTESÍA

El Ariel abre el debate

El reto no es solo producir películas, sino lograr que lleguen al público. / **Pág. 13**

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 6 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	CRUZ AZUL	VS	PHILADELPHIA	+150	+270	+156
19:00	AUSTIN	VS	TIJUANA	+118	+270	+205
20:00	AMÉRICA	VS	SAN DIEGO	-182	+330	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $11,818

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Mételo a todos los partidos!

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3737 I CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



REFUERZAN LAZOS. La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin. La mandataria reiteró la invitación para que el Papa León XIV visite el país; además, uno de los temas centrales fue la encíclica *Magnifica Humanitas*. Desde la Basílica, el cardenal ofreció un mensaje de aliento y esperanza para las madres buscadoras MÉXICO P. 4

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

MÉXICO PERJUDICA A EU Y CANADÁ ES REPUGNANTE: TRUMP

Otra vez, violencia frena aguacate de Michoacán

Tras una alerta relacionada con amenazas a funcionarios estadounidenses, su Gobierno decidió detener los embarques del producto. Esta es la tercera ocasión en cuatro años. El director del GCMA, Juan Carlos Anaya, dijo que el hecho comienza a convertirse en un riesgo estructural para una de las principales cadenas agroexportadoras. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla explicó que la pausa en las labores obedece a protocolos preventivos de la embajada de la Unión Americana, luego de operativos en la región de Los Reyes. En tanto, el Presidente de EU arremetió en un evento contra sus socios del T-MEC P. 2 Y 14

UNAM CANCELA CONTRATO CON TERRITORIUM LIFE; REALIZARÁN AUDITORÍAS P. 3



EL POPULISMO ES UNA *ANESTESIA POLÍTICA*, AFIRMA AGUSTÍN BASAVE

En entrevista, el exlíder del desaparecido PRD señaló que con esta estrategia se ofrece una sensación temporal de alivio, pero sin resolver causas de fondo MÉXICO P. 6

Estados Unidos aumenta cerco *vs.* el *Cártel Jalisco Nueva Generación*

Entre las medidas hay nuevos cargos penales, un alza histórica de recompensas y restricciones migratorias contra el entorno de sus operadores. El Departamento de Justicia estadounidense elevó a 25 mdd la gratificación por Juan Carlos Valencia González, *El Pelón* o *El 03*, señalado como sucesor de *El Mencho* MUNDO P. 17

Únete a nuestro canal de WhatsApp

INDAGAN NEXOS DE *INFLUENCER* ASESINADO CON LA DELINCUENCIA

Confirman que el ataque a César Gastélum, durante una transmisión en vivo, fue directo. Se revisan videos de seguridad para hallar a los responsables P. 11

LA LEYENDA QUE DESENMASCARA AL GLADIADOR



En la más reciente novela de Óscar Fernández, *El último Demonio. La Fascinante Historia de Blue Demon Jr.*, el luchador experimentó la catarsis de una vida VIDA+ P. 19

ÉPICO: MÉXICO GANA DOS MEDALLAS POR SKATEBOARD



DXT P. 22

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 6 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	CRUZ AZUL	VS	PHILADELPHIA	+150	+270	+156
19:00	AUSTIN	VS	TIJUANA	+118	+270	+205
20:00	AMÉRICA	VS	SAN DIEGO	-182	+330	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $11,818

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

Hoy escriben


Rosalinda De León
Heredar sin romper a la familia
Pág. 7


Julio Pilotzi
La puerta giratoria en la CFE
Pág. 7


Annia Quiroz
México necesita gobernar hacia el futuro
Pág. 8


Juan Pablo Gómez
A Mamdani no le temen por comunista
Pág. 8


Carlos Ramos
Cuentas pendientes
Pág. 9


Emilio Antonio Calderón
Los lastres de la transformación
Pág. 9

ejeCentral
No. 833 · Año 10 · Jueves 6 de Agosto de 2026

Rescinde y audita UNAM a Territorium

: UNA REVISIÓN estará a cargo de la Contraloría Universitaria y otra fue solicitada a la ASF; la Universidad canceló el contrato con la plataforma

Víctor Mayén

La revisión del proceso de admisión 2026 en línea tomó un nuevo rumbo luego de que la Universidad Nacional Autónoma de México determinó finalizar anticipadamente el acuerdo con Territorium Life, empresa encargada de la plataforma digital utilizada para el examen de ingreso a licenciatura.

La institución informó que la medida permitirá analizar las fallas en la aplicación de la prueba y deslindar responsabilidades por las irregularidades denunciadas. El abogado general de la UNAM, Hugo Alejandro Concha Cantú, señaló que se realizarán tres auditorías para revisar el desempeño tecnológico de la plataforma y el procedimiento por el que fue contratada la compañía.

Una de las revisiones estará a cargo de la Contraloría Universitaria y otra será solicitada a la Auditoría Superior de la Federación, a petición del rector Leonardo Lomelí Vanegas. Además, la Universidad anunció una auditoría especializada para evaluar la seguridad y operación del sistema utilizado.

$ 69 MILLONES
189 mil 760 pesos pagó la UNAM por los servicios de Territorium Life en 2026.

Durante la presentación de los avances, autoridades universitarias detallaron que en 2026 se pagaron 69 millones 189 mil 760 pesos por los servicios de Territorium Life para los exámenes de ingreso a licenciatura y bachillerato.

La UNAM también confirmó la existencia de denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por presuntos fraudes relacionados con el proceso, así como recursos legales promovidos por aspirantes afectados.

Sigue en la página 4



Kiev entre llamas

Ataques rusos golpearon Kiev con misiles y drones, lo que provocó incendios, dos muertos y decenas de heridos en territorio ucraniano.

FOTO: AFP

Piden derecho de réplica en mañaneras

Tania Rosas

LA BANCADA del PRI en el Senado presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exigir al Gobierno federal que garantice el derecho de réplica en las conferencias presidenciales.

EN TRIBUNA de la Comisión Permanente, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, delató que desde hace un año solicitó a la Presidencia el derecho de réplica y ha recurrido a dos jueces de amparo para dar el espacio y desmentir información falsa.

Sigue en la página 5



Anuncia CSP primera jornada de reforestación

Víctor Mayén

LA PRESIDENTA Sheinbaum anunció la primera Jornada Nacional de Reforestación, en la que más de 235 mil personas sembrarán 6.6 millones de árboles y plantas en 32 entidades del país. La iniciativa busca restaurar ecosistemas, combatir la deforestación y proteger los recursos naturales.

ADEMÁS

Presenta** Clara Brugada estrategia contra el despojo.* ***Pág. 3



Destaca** Azucena Cisneros avances contra robo de agua en Ecatepec.* ***Pág. 6

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12181 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA Bloomberg Businessweek México

LA POLÉMICA POR LA COLECCIÓN GELMAN: CUANDO EL PATRIMONIO SE CONVIERTE EN GARANTÍA.



AGUACATE

EU DETIENE TEMPORALMENTE COMPRAS DE PRODUCTO PROVENIENTE DE MICHOACÁN.



BLOOMBERG

PÁG. 8

TRAS EL MUNDIAL

Empresas de consumo se descompensan; pocas ganaron.

PÁG. 18

13.6%

CAE SPACEX

La firma de Musk pierde más de **45 mil mdd de valor** en una jornada. Pág. 20

IRREGULARIDADES

Cancela la UNAM contrato con Territorium Life; ASF auditará.

PÁG. 34

ESCRIBEN

Leonardo Kourchenko LA ALDEA / 32

Alejandra Spitalier PUNTO DE ENCUENTRO / 32

Mario Carbonell EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

Crece 2.4% inversión productiva en el país

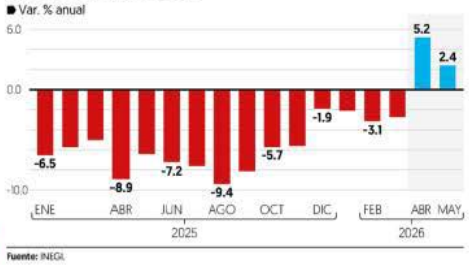
EMPUJE. Repunta el sector público 19.5% anual, mientras el privado se estanca

La inversión productiva en México moderó su avance en mayo a 2.4 por ciento anual, pero ligó dos meses al alza, tras una racha de 19 meses en contracción, impulsada por la inversión del sector público, pues la del sector privado volvió a debilitarse.

Según el INEGI, el capital del sector público repuntó 19.5 por ciento anual, la mayor cifra en 21 meses, pero el del sector privado avanzó sólo 0.2 por ciento. Para expertos, aún no puede confirmarse que haya quedado atrás la parálisis en proyectos de inversión. —*E.Martínez* / PÁG. 4

Inversión fija bruta

■ Var. % anual



Fuente: INEGI

GASTO DE HOGARES

COMPRA DE BIENES IMPULSA CONSUMO PRIVADO EN MAYO

El consumo privado creció 2.6 por ciento anual en mayo, acelerando desde 2.2 por ciento en abril. Fue impulsado por el mayor gasto de los hogares en bienes de origen nacional e importado.

—*Erick Martínez* / PÁG. 5

PREVÉN ANALISTAS UNANIMIDAD EN DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

BANXICO EXTENDERÍA PAUSA Y DEJARÍA TASA EN 6.50 POR CIENTO. PÁG. 7

REFRENDA INVITACIÓN PARA QUE EL PAPA LEÓN XIV VENGA A MÉXICO

Recibe a Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano

PALACIO NACIONAL. La presidenta recibió al secretario de Estado del Vaticano, Pietro Parolin. Hablaron de la encíclica del papa sobre que la IA debe guiarse por la ética.



PÁG. 35

ESPECIAL

'ES UN TEMA QUE RESOLVERÁ LA CORTE': PRESIDENTA

DICE CSP QUE HAY EMPRESARIOS QUE NO QUIEREN A BATRES AL FRENTE DE LA SCJN.

PÁG. 35

'SON 15 MIL MDP ARRIBA DEL 2024': SHEINBAUM

'EXAGERADO', EL PRESUPUESTO SOLICITADO POR EL INE PARA EL 2027.

PÁG. 34



BLOOMBERG

EL PELÓN, OBJETIVO PRIORITARIO DE LA DEA

Ofrece EU 25 mdd por nuevo líder del *CJNG*

ESCALA EU OFENSIVA CONTRA EL *CJNG*. Tienen 5 nuevas acusaciones y un alza en recompensas. Ofrecen 102 millones de dólares por 8 cabecillas, incluidos 25 millones por Juan Carlos Valencia González, *El Pelón*, nuevo líder. PÁG. 36

Volver al índice

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 6 de agosto del 2026 | Año XXXVII • Nº 9605 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: la SCJN definirá cómo elige a su próximo presidente

• La forma correcta de resolver la renovación de la presidencia de la SCJN es reformar la Constitución, o, en su caso, el propio pleno tiene que tomar la decisión: expertos.

PÁG. 38

"La Corte tiene que definir quién va a representar su presidencia, pero mi respeto y reconocimiento a los ministros y ministras".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Precio de los metales sube ante dólar débil y posible fin del conflicto Irán-EU

• El oro aún no alcanza su precio máximo del año. Empresas mineras en Bolsa repuntaron hasta 10% en la jornada de ayer.

PÁG. 16



FUENTE: INVESTING

En Primer Plano

Es la tercera vez que suspende la importación en 4 años

EU frena ingreso del aguacate michoacano, ante la inseguridad

- Detuvo la labor de inspectores tras detectar amenazas: "ya es un riesgo estructural para la cadena agroexportadora".
- La industria aguacatera de Michoacán aporta 88% de las exportaciones y da 200,000 empleos.

Ma. del Pilar Martínez

PÁGS. 4-5

La inseguridad se ha convertido en un riesgo estructural para la industria aguacatera, que pone en peligro la comercialización del fruto y los ingresos que genera esa actividad.



FUENTE: SIAP Y GCMA

Finanzas y Dinero

Expertos elevan proyección del PIB y bajan la de inflación

• Crece expectativa de que Banxico mantendrá su tasa en 6.5%.

PÁG. 13

PIB **1.2%**

INFLACIÓN **4.02%**

UNAM alista tres auditorías al examen en línea de licenciatura

• La casa de estudios canceló el contrato con Territorium Life.

PÁG. 41

"Se solicitará la intervención de la ASF, para deslindar responsabilidades".

Hugo A. Concha, ABOGADO GENERAL DE LA UNAM.

EU eleva recompensas por líderes del Cártel Jalisco

• Agrega cinco personas a su lista de órdenes de captura.

PÁG. 39

25 mdd ofrece EU por Juan Carlos Valencia González, (a) *Pelón*.

Opinión

PS

Estados Unidos apuesta en contra del derecho internacional

Eric Alter

PÁG. 32

Marco A. Mares PÁG. 24
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 25
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 41
Manuel ® Ajenjo PÁG. 41
Ezra Shabot PÁG. 42

Empresas y Negocios

Inversión fija bruta cae 0.4% en mayo; consumo privado se *estancó*

• Tras un buen dato en abril, la formación bruta de capital fijo retrocedió en mayo, mientras el consumo privado ligó dos meses con crecimiento magro.

PÁG. 22



FUENTE: INEGI



GRÁFICO EE

7 509661 885870

Volver al índice

Refuerza DEA ofensiva contra CJNG; "vamos por ustedes" Pág.17

CUARTOSCURO.COM



TAL COMO OCURRIÓ EN 2022 Y 2024

Violencia en Michoacán 'magulla' exportación de aguacate hacia EU

Con todo y el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, presentado en noviembre de 2025 por la administración federal como una estrategia integral para recuperar la seguridad, combatir la extorsión y generar condiciones para el desarrollo económico, el gobierno estadounidense anuncia la suspensión de todas sus actividades en la entidad, entre las que se encuentra el trabajo del personal encargado de las inspecciones fitosanitarias del Departamento de Agricultura, requisito indispensable para exportar aguacate al mercado de Estados Unidos. Pág. 16

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 6
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,484 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

MEXSPORT

» Página 3



CHIVAS TRAE LA PÓLVORA MOJADA

¡EL PIOJO NO BASTA!

ROBERTO ALVARADO ENCUENTRA NUEVAMENTE EL ARCO, PERO EL REBAÑO EMPATA, DEJA IR UN PUNTO EXTRA EN PENALES ANTE LAFC Y SE COMPLICA EL PASE A CUARTOS DE FINAL



CUARTOSCURO.COM



Y ORDENA AUDITORÍAS

Rompe UNAM con Territorium

Se revisará el procedimiento para contratar a la empresa que creó y operó el examen de admisión. Pág. 22

CUARTOSCURO.COM



CONFIRMA SHEINBHAUM

Para medios críticos no hay dinero público

Se contrata publicidad "a partir de sus audiencias"... excepto para TV Azteca, Reforma y El Universal, explica. Pág. 20

CELEBRARÁ POR TODO LO ALTO

Monumental de Zacatecas, medio siglo de historia

Don Bull Productions presenta un cartel que reunirá ocho festejos durante septiembre en uno de los escenarios taurinos más representativos del país. Pág. 30



MANOLO BRIONES

AL APLASTAR AL PANAMÁ

El Tri Sub-20 amarra su boleto al Mundial

Aún falta conseguir el pase a Panamericanos y Olímpicos; en semifinales va contra Canadá. Pág. 8

@MSELECCIONSUBS





Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,772 $10.00 // JUEVES 6 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

EU ofrece 102 mdd por capos del CJNG

■ La DEA aplaudió la labor de Omar García Harfuch en el combate al crimen organizado

Combate. El Gobierno de Estados Unidos ofrece recompensas por más de 100 millones de dólares por información que conduzca a la captura de varios cabecillas del poderoso Cártel Jalisco Nueva Generación, organización criminal designada como grupo terrorista por la Administración de Donald Trump. De igual forma prohibió la entrada a Estados Unidos a 65 personas que son familiares o socios de personas vinculadas al CJNG, 26 de las cuales tenían visados vigentes que fueron revocados.
El director de la DEA, Terry Cole, reconoció el trabajo que realiza el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, al frente de la estrategia de seguridad en México; dijo que existe un diálogo permanente. NACIONAL/PAG 6



"Él quiere lo mejor para su país. Yo quiero lo mejor para Estados Unidos", dijo Terry Cole, titular de la DEA, respecto al trabajo de García Harfuch

NACIONAL PAG. 10

Estados Unidos capta 80% de manufactura aeroespacial hecha en México

Interés. Un total de 386 empresas del ramo de EU, Canadá, Unión Europea y Francia establecidas en 19 estados del país apuestan por la mano de obra nacional y especializada para sacar adelante esta industria de alta precisión que llega a todo el mundo; generan 60 mil empleos directos y 190 mil indirectos.



NACIONAL PAG. 5

Sheinbaum lanza Jornada de Reforestación Nacional

■ *Se plantarán 6.6 millones de árboles*



La UNAM cancela contrato con Territorium Life y ordena auditorías



Tomás Rubio (izq) y **Hugo Alejandro Concha** (der), secretario administrativo y abogado general de la UNAM respectivamente, afirman que no habrá conclusiones anticipadas hasta esclarecer las irregularidades en el proceso. NACIONAL/PAG. 12

NACIONAL PAG. 8

Suspende Gobierno norteamericano importación de aguacate michoacano

■ *Es medida preventiva, asegura Alfredo Ramírez Bedolla; confió en su pronta reanudación*



METRÓPOLI PAG. 16

CDMX promete restitución de inmuebles despojados en 15 días

■ *Habrá un informe semestral para presentar los avances alcanzados*

■ *Se registran en promedio 10 y 11 casos diarios*



LA ESQUINA

El refrán "Honor a quien honor merece" aplica con todas sus letras en las declaraciones del Director de la DEA, Terry Cole, quien aplaudió el trabajo de México, codo con codo, con agencias estadunidenses. Alaba al secretario de Seguridad Pública de México, Omar García Harfuch, de quien, aseguró, mantiene una relación y comunicación constante y "quiere lo mejor para su país"

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Marielena Hoyo — Animalidades- P4
Saúl Arellano — Ni crecimiento ni desarrollo- P9

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

Cancela UNAM su contrato luego de las fallas en examen de admisión virtual



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 5

Exhiben ONG 104 actos de represión y de violencia a DH tras el Mundial 2026



CUARTOSCURO

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
6 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19651
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 3

Investigan posibles nexos del *influencer* ejecutado en Sinaloa con narcotraficantes



RECIBE SHEINBAUM A SECRETARIO DEL VATICANO

TIENEN ENCUENTRO POR LA PAZ E IA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer por la tarde en Palacio Nacional a Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, con quien, según dio a conocer, charló sobre cómo fortalecer el diálogo y la cooperación internacional en favor de la fraternidad mundial, la agenda humanitaria y los avances de la tecnológica global. Asimismo, reiteró la invitación para que venga a México el papa León XIV. MI NACIÓN / 4

ESPECIAL

Ofrece EU más de 100 mdd por las cabecillas del CJNG

- La DEA identifica a Juan Carlos "N", alias "El Pelón", como el nuevo líder de este grupo criminal tras el abatimiento de "El Mencho" en febrero pasado, por lo que elevaron la recompensa para su aprehensión.
- El gobierno de la Unión Americana reiteró su advertencia directa contra funcionarios mexicanos, al subrayar que "ningún título, cargo ni conexión política los protegerá" si apoyan a los cárteles. MUNDO / 6

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2028 / Año 07/ Jueves 6 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

Por fin, UNAM rescinde contrato a Territorium Life

FRANCISCO MENDOZA NAVA

FINALIZA ANTICIPADAMENTE contrato con la empresa que aplicó examen de admisión online fallido

HARÁN AUDITORÍA TECNOLÓGICA y otra interna sobre el proceso de la contratación de la empresa

NO SE TIENE "HASTA AHORA CERTEZA LEGAL" de que pueda reclamar multa económica. Pág. 4

EL CONTRATO EN MILLONES

- COSTO UNITARIO: $227.85 MÁS IVA POR CADA ASPIRANTE
- EL MONTO PAGADO A LA FECHA ES DE 69,189,760.38 PESOS
- $41,907,830.75 SON POR 158,558 ASPIRANTES DE LICENCIATURA
- $27,281,929.63 POR 103 MIL 221 ASPIRANTES DE BACHILLERATO



RECIBE SHEINBAUM AL SECRETARIO DEL VATICANO EN PALACIO

ELIA CRUZ CALLEJA

HABLAN DE LA IA Y DE EVENTUAL VISITA DEL PAPA. La presidenta Claudia Sheinbaum recibió ayer al secretario del Vaticano, Pietro Parolin, en Palacio Nacional, encuentro en el que dialogaron sobre la encíclica del Papa León XIV "Magnifica Humanitas" sobre el uso responsable de la Inteligencia Artificial. En el encuentro, que duró una hora, Sheinbaum habría planteado el tema de una próxima visita del Papa. Parolin ofició por la mañana misa en la Basílica; dio un mensaje de solidaridad con las madres buscadoras. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

- "EXAGERADO, PRESUPUESTO QUE SOLICITA INE PARA 2027": CSP P. 4
- ¿QUÉ CONSEJO DIO LA PRESIDENTA A "MARU" CAMPOS? P. 5
- "OFENSIVA INHUMANA EN GAZA", LAMENTA SHEINBAUM P. 13

OFRECE EU 102 MDD POR LÍDERES DEL CJNG

ELIA CRUZ Y FRANCISCO MENDOZA



RECOMPENSAS Y VISAS. EU ha puesto precio a las cabezas de los nuevos líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, 'El Mencho'. Ofrece la suma de 102 millones de dólares. Mediante un mensaje en sus redes sociales, el secretario de Estado, Marco Rubio, señaló que su país está persiguiendo y desmantelando el cártel más poderoso de México con el ofrecimiento de millones de dólares para dar con el paradero y captura de ocho líderes del grupo criminal, así como imponiendo restricciones de visas a 65 individuos ligadas con el cártel. Pág. 6

- RON JOHNSON CELEBRA LIDERAZGO DE TRUMP
- SALAZAR PIDE DAR VUELTA AL EXPEDIENTE DE 'EL MAYO'

TRUMP: MÉXICO NOS PERJUDICA Y CANADÁ ES "REPUGNANTE" P. 12

EU SUSPENDE IMPORTACIÓN DE AGUACATE MEXICANO P. 11

PRESENTA GOBCDMX MEDIDAS PARA ACTUAR CONTRA DESPOJO P. 9

Volver al índice

DERECHOS LABORALES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL CAMPO

Avala la Corte obligación de patrones de dar casa y comida a los jornaleros ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** avaló ayer la obligación de los patrones de garantizar a los trabajadores del campo habitación digna y gratuita, alimentación sana, atención médica, guarderías y capacitación, entre otros derechos, al declarar constitucionales las reformas de enero de 2024 a las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social. Por unanimidad, el **Pleno** aprobó tres proyectos de la **ministra Yasmín Esquivel** y negó el **amparo** a las empresas Agrícola Alerco, Agriexport y Agrícola Reyes Pesqueira, que impugnaron las disposiciones de los artículos 283 y 284 de la *Ley Federal del Trabajo* con el argumento de que prestaciones como la vivienda corresponden al Estado, no a los particulares. **Esquivel** sostuvo que estas medidas no representan cargas desproporcionadas para los empleadores, sino mecanismos para garantizar los derechos humanos de un sector históricamente vulnerable, y aclaró que las aportaciones al Infonavit no sustituyen la obligación de dar habitaciones dignas durante la relación laboral. “La reforma al artículo 283 de la *Ley Federal del Trabajo* parte de que el derecho a una vivienda adecuada también puede satisfacerse mediante el uso temporal de un inmueble que reúna las condiciones mínimas de habitabilidad reconocidas internacionalmente”, dijo. El **titular de la Corte, Hugo Aguilar**, apuntó que el tema es de gran impacto, pues afecta a miles de personas, sobre todo indígenas. *(Reforma) (24 Horas) (Web: Milenio -sitio-) (Web: ContraRéplica -sitio-)*

REFORMA

Reforma/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Reforma al Reglamento Orgánico de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de fecha catorce de julio de dos mil veintiséis, del **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

SUCESIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SCJN

Sheinbaum: la SCJN definirá cómo elige a su próximo presidente ***(El Economista -primera plana-)***

Un grupo de empresarios ha planteado que “no necesariamente” la **ministra Lenia Batres** presida la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a partir de septiembre del próximo año, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero acotó que la decisión “es un asunto” de los **ministros**. No obstante, consideró necesario resolver la contradicción entre los artículos 94 y 97 de la Constitución porque, como quedó aprobada por el Congreso en septiembre de 2024, en la reforma en materia del **Poder Judicial** se prevén dos formas de elección del **presidente de la SCJN**… "Hay empresarios que plantean una u otra persona, no necesariamente **Lenia Batres,** pero, bueno, ese es un asunto de la **Corte**, y ahí tiene que definirse, porque hay una contradicción en la propia Constitución, por cómo quedó redactada, de quién va a representar la **presidencia de la Corte**. Entonces, tiene que resolverse ese tema. "Pero mi respeto y reconocimiento a todos los **ministros y ministras** de la **Corte**." Desde octubre de 2024, un mes después de votada la reforma, Morena reconoció que en el artículo 94 constitucional se aprobó que el **presidente de la Corte** sea el candidato con más votos, pero al mismo tiempo dejó vigente el mecanismo del artículo 97, en el que la designación está a cargo de los propios **ministros**. En abril de 2025, Morena presentó una iniciativa para corregir el error y el dictamen se votó en la Comisión de Puntos Constitucionales en mayo, para que la designación sea la prevista en el artículo 94. El dictamen debía votarse en el pleno de la Cámara de Diputados antes de la elección judicial, pero el documento quedó en la congeladora legislativa. El tercer párrafo del artículo 94 constitucional prevé que la presidencia de la **Corte** se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidato a **ministro**. Ello permitió que **Hugo Aguilar Ortiz** conduzca e**l Máximo Tribunal**, y la segunda más votada fue **Batres**. *(Reforma) (El Financiero) (La Jornada -contraportada-) (El Heraldo de México) (EjeCentral) (La Razón de México) (24 Horas) (Web: El Universal -sitio-) (Web: El Sol de México -sitio-) (Web: Proceso -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)* **Más información sobre el tema: (***Web:* Una contradicción constitucional pone en vilo la presidencia de la ministra Lenia Batres***/Proceso -Sitio-) (***Web:* Pugnas internas y desorden en el Pleno desgastan la presidencia de Hugo Aguilar***/Proceso -Sitio-)**

REFORMA JUDICIAL

Destacado en la Web/La Suprema Corte ya pierde peso tras la reforma judicial ***(Proceso -sitio-)***

Debido al control ejercido por el oficialismo –encabezado por Morena– las impugnaciones a leyes y reformas ya no llegan a la **SCJN,** cuyas resoluciones han perdido trascendencia porque ya no ejerce un verdadero contrapeso a las políticas impulsadas desde el Ejecutivo y el Legislativo. En entrevista con Proceso, Luis Tapia, profesor de Amparo en la Universidad Iberoamericana de Torreón, Coahuila, recuerda que desde septiembre último el nuevo **Pleno** ha dedicado la mayor parte de las sesiones a resolver casos sin mayor trascendencia… "Hay un factor interesante a observar –comenta– que es que la **Corte** ha atraído varios casos con los que está llenando su propia agenda hacia adelante y ahí podremos ver cuáles de esos son interesantes". Por ello, el especialista concluye en que la reforma judicial impulsada en 2024 por el presidente López Obrador está logrando que la **Corte** sea irrelevante. Advierte que, con un **Poder Judicial** deficiente, la democracia mexicana corre el riesgo de deteriorarse con el paso del tiempo, pues, por lo menos la **SCJN**, ya ha dejado de ser un contrapeso de los otros poderes.

SISTEMA DE PENSIONES/DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE CESANTÍA Y VEJEZ A PERSONAS JUBILADAS DEL IMSS

Siguen las protestas de jubilados del IMSS ante la Suprema Corte; exigen recuperar sus ahorros ***(La Jornada)***

Por segundo día consecutivo, un numeroso grupo de jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) protestó ayer frente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para exigir un fallo que les permita recuperar sus ahorros de cesantía y vejez. Afirman que la resolución beneficiaría a más de 130 mil extrabajadores y podría extenderse a otros 100 mil que están por jubilarse. Con banderas del movimiento nacional de jubilados Pie de Lucha, los manifestantes esperaron por horas para ser recibidos por los **ministros**, en especial por el **presidente Hugo Aguilar Ortiz**, y pedirle que modifique el proyecto del amparo directo 65/2025, que mantiene la jurisprudencia 185/2008 y les niega el acceso a esos recursos. "Hoy tienen que hacer realidad esa historia que los mexicanos esperamos: justicia para todo el pueblo", afirmó Laura Patricia Varela Cabrera, coordinadora nacional de prensa y difusión del movimiento, en declaraciones a La Jornada.

AMPARO CONTRA APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONTROL/PROCESO DE INGRESO A LA UNAM

Amparos pueden llegar a la Corte ***(24 Horas)***

Los **juicios de amparo indirectos** contra la decisión de la UNAM de obligar a presentar una prueba de control a aspirantes que ya habían sido seleccionados sí son procedentes y algunos casos podrían llegar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, consideró el maestro en Derecho y consultor jurídico Marcos Perafán. En entrevista con 24 Horas, el especialista explicó que la **Corte** ha reconocido que la universidad puede actuar como autoridad responsable para efectos del **juicio de amparo** cuando toma decisiones unilaterales capaces de afectar los derechos de particulares. "La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha consolidado el criterio de que la UNAM actúa como autoridad para efectos del amparo cuando emite actos unilaterales que afectan derechos de particulares", señaló. Perafán sostuvo que los aspirantes que obtuvieron el puntaje requerido por la universidad y fueron notificados de su ingreso "incorporaron un derecho a su esfera jurídica, protegido por el principio de confianza legítima y la garantía de irretroactividad".

LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS/DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La censura tuvo su apogeo con PRI y PAN; hoy hay libertad, asegura Morena ***(La Jornada)***

Morena y sus aliados defendieron en la Comisión Permanente los Lineamientos para la Protección de los Derechos de las Audiencias y exigieron a la oposición dejar de mentir y de engañar con el señalamiento de que se pretende censurar a los medios de comunicación. En contraste, además de acusar al gobierno federal de imponer una ley mordaza con dichas directrices, panistas y priístas advirtieron que una de sus primeras repercusiones será la autocensura de los medios informativos, en perjuicio de la libertad de expresión… La senadora Verónica Camino resaltó que en 2017 se aprobó una reforma a la *Ley Federal de Telecomunicaciones*

que incluía el establecimiento de códigos de ética en los medios y de defensores de las audiencias, como ahora se propone en los lineamientos. Señaló a los panistas que, en aquella ocasión, su correligionario Javier Lozano calificó el proyecto como bueno, porque defendía dos derechos fundamentales: la libertad de expresión y el derecho a la información. Entonces, "¿por qué dicen que es censura? Hipócritas, mentirosos", les gritó desde la tribuna, al recordar que la **Corte** invalidó esa reforma por cuestiones de procedimiento. Pero "los vamos a volver a echar a andar", prometió. **Más información sobre el tema: (**Advierten por daños a la libre expresión/***Reforma***)**

DERECHO A LA VIVIENDA/REGULACIÓN DE RENTAS DE INMUEBLES

Desalojan comercio histórico de Tacubaya ***(Reforma)***

Vecinos del Edificio Isabel, en la Colonia Tacubaya, denunciaron un nuevo caso de hostigamiento para desalojar del inmueble a un histórico comercio. Un local con más de 30 años de historia en la venta y mantenimiento de electrodomésticos fue orillado a dejar el Edificio Isabel por no poder cubrir el incremento de 18 por ciento en la renta. "Para cualquiera es inviable cumplir con un incremento de esa magnitud, era obvio que el objetivo era obligarlos a entregar el local", consideró uno de los residentes. Aunque en febrero de 2026 la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** aprobó un tope al incremento de rentas en la CDMX (no puede ser superior a la inflación del año anterior), la medida sólo aplica para inmuebles destinados a casa habitación. "No sólo están desapareciendo viviendas, también están desapareciendo los pequeños negocios que han dado identidad y servicio a Tacubaya durante generaciones", reclamaron otros habitantes del inmueble.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2024

Exagerado, presupuesto del INE para 2027: CSP ***(La Razón de México)***

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el presupuesto que el Instituto Nacional Electoral planea solicitar para el próximo año es "exagerado" y estimó que el monto debería asemejarse a lo que se ejerció en el proceso electoral de 2024. En el anteproyecto del órgano electoral se contempla solicitar un total de 36 mil 119 millones 143 mil 896 pesos, de los cuales 14 mil 36 millones 192 mil 356 serán para el presupuesto base, mientras que 17 mil 395 millones 695 mil 444 se destinan a la cartera institucional de proyectos, además de un monto precautorio de cuatro mil 687 millones 256 mil 096 pesos, para el caso de que se presenten solicitudes para la organización de una posible consulta popular o un proceso de revocación de mandato… La Comisión Temporal de Presupuesto del INE argumentó que este monto es necesario en el contexto de crecimiento del padrón en la lista nominal, que ya se compone de 102 millones 56 mil personas electoras… El presupuesto para 2024 también fue objeto de disputa e inconformidades… situación que en su momento llevó a que dentro del Consejo General del INE se analizara la posibilidad de presentar una **controversia constitucional**.

DERECHOS CULTURALES/ESCENA ELECTRÓNICA MEXICANA

Larga vida al rave ***(El Sol de México -primera plana-)***

El viernes pasado se llevó a cabo el último ping-pong dialéctico previo al festival Versus, titulado "¿El rave ha muerto? Viva el rave". El título por supuesto era una provocación, pero sobre todo un pretexto para sentarnos a charlar con DJs pioneros de la escena electrónica mexicana, como Tobi Temple y DJ Unknown, además de DJs de la escena actual, como 160 BPM y Zol Ekaterina, además de personajes que algo saben del tema, como Arturo Saucedo promotor durante varios años del festival Tecnogeist y Federico Crespo, cabeza del bar Japan… Arturo Saucedo, quien es Doctor en Filosofía de la Cultura y fue promotor del festival Tecnogeist del año 2000 al 2005… Saucedo considera que sería importante que una cita de este tipo se volviera a realizar, no solo en torno a la música electrónica, sino a cualquier otro género. Pero dice que hoy no ve las condiciones para que algo así suceda: "Los personajes que estuvieron en contra del Tecnogeist en 2002 son los mismos que hoy están en el poder. A mí me amenazó Marcelo Ebrard, que era el jefe de la policía, pero yo le dije: tú tienes un doctorado en Ciencias Políticas y por lo tanto sabes que tengo derecho a disentir de la autoridad, es mi derecho constitucional. Si quieres mandar a golpear chavos te vas a inmortalizar, porque vas a tener otro Tlatelolco; lo que quieres es

reprimir, como cualquier gorila. "Y así eran las discusiones con López Obrador, con Alejandro Encinas, con Dolores Padierna y con la ahora **ministra Lenia Batres**. Así que no veo las condiciones de que un estado democrático garantice la seguridad de sus ciudadanos con cualquier propuesta que se desarrolle. Porque aquí tenemos un estado que está en contra de la cultura y de la autonomía de los ciudadanos". *(La Prensa)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Raymundo Sánchez Patlán *(El Heraldo de México)* "Se activa el Tucol (Todos unidos contra Lenia)"
Más que diferencias, la tirria de varios **ministros** de la **Corte** contra su compañera **Lenia Batres**, se dio prácticamente desde que se enfundó en la toga, en los primeros días de 2024. La forma en la que llegó al Pleno, impuesta por el dedo transformador del entonces presidente López, fue lo de menos. Sí la notaban soberbia y altiva, pero eso no representó ningún problema, al principio, para los integrantes del Pleno… El artículo 94 dice que la presidencia de la **Corte** será de dos años y la ocupará el o la **ministra** que haya obtenido el mayor número de votos en la elección judicial, como lo fueron el actual titular **Hugo Aguilar** y **Lenia**. Pero el artículo 97 faculta al **Pleno de la Corte** a designar a su presidente… Y por lo que se ve, la titular del Ejecutivo dejará a los **ministros** resolver en cena de negros quién será su próxima presidenta: la más votada o la elegida por el **Pleno**, donde **Yasmín** lleva la ventaja.

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"
La presidenta Claudia Sheinbaum lució dotes de equilibrista ante la disyuntiva que tiene de apoyar o no que **Lenia Batres** encabece la **Suprema Corte** a partir del próximo año. Para la mandataria, la decisión tendrán que tomarla las y los **ministros** de la propia **Corte**, porque ella no va a mandar una reforma para corregir la contradicción que existe al respecto en la Constitución. Resulta que el artículo 94 da la presidencia a **Batres** de forma automática, por haber obtenido la segunda votación más alta en la elección judicial. Pero el 97 señala que sus compañeros son quienes tomarán la decisión. Y ya se sabe que la autoproclamada **ministra** del pueblo no es la más popular entre sus colegas. Lo más interesante: la presidenta Sheinbaum confirmó que ha recibido peticiones para evitar que **Batres** se convierta en titular de la **Corte** y que una de esas solicitudes fue directamente del grupo de megaempresarios con los que se reunió en días recientes en Palacio Nacional. Tampoco ellos la quieren.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "¿Discusiones en la SCJN?"
Ayer, la sesión de la **Corte** inició, inusualmente, con dos horas de retraso. Al comenzar, el **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, ofreció una disculpa y explicó que, en sesión privada, **ministras y ministros** abordaron "algunos temas cruciales para el funcionamiento de la **Corte**, por eso nos retrasamos". No explicó qué temas se tocaron en esa sesión, porque se había dicho que las privadas ya no existirían. La casualidad es que dicha reunión se dio cuando en la mañanera de Palacio Nacional se tocó el tema del futuro relevo en la **SCJN** y los cuestionamientos a la posible llegada de **Lenia Batres** a la presidencia del **Tribunal Constitucional**.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Controversia"
Nos dicen que las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la próxima presidencia de la **Suprema Corte**, cayó como balde de agua fría en el equipo de **Lenia Batres**, pues, como debe ser, la mandataria dejó claro que la forma en la que se elija es un asunto que determinarán los propios **ministros**... Dicen que esperaban un espaldarazo. ¿No que esos tiempos ya habían pasado? ¿Será?

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* "Balde de agua fría para Lenia"
Lenia Batres daba por hecho que presidiría la **Suprema Corte** en 2027 por haber sido la segunda **ministra** más votada. Claudia Sheinbaum enfrió esa ruta al señalar que la Constitución quedó contradictoria y que será el **Pleno** quien resuelva. **Batres** entendió el mensaje y ya busca convencer a sus compañeros de que le corresponde el

cargo. El problema es que varios **ministros** prefieren a **Yasmín Esquivel**, una opción con más apoyos internos y menos resistencias entre sus compañeros. **Batres** tendrá un año para convencer.

Opinión/David Páramo *(Excélsior -primera plana Dinero-)* "Momento para invertir"
De acuerdo con los especialistas consultados por el Banco de México, gobernado por Victoria Rodríguez, no es un buen momento para invertir: se equivocan. A pesar de las muy fuertes presiones internacionales por el cambio de paradigma en la economía mundial y la presión de gasto que dejó Andrés Manuel López Obrador, lo cierto es que las finanzas públicas han sido mantenidas en orden por la Secretaría de Hacienda, encabezada por Edgar Amador. En lo que va del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum se han sentado las bases para el despegue de la inversión en infraestructura y muchos de los miedos sobre el **Poder Judicial** se deberán disipar pronto.

Opinión/Jorge A. Castañeda *(El Economista)* "Sin Silicon Valley estaríamos en recesión"
La semana pasada escribí en este espacio sobre el fenómeno que hoy sostiene a la economía mexicana: el auge de las exportaciones de servidores y equipo para los centros de datos que EU construye a marchas forzadas… El *nearshoring* del que hablamos tantos años nunca llegó como nos lo imaginábamos, con fábricas huyendo de los aranceles para instalarse en el Bajío. Pero a México -un país al que las oportunidades de fuera le siguen tocando la puerta, casi a pesar de sí mismo- parece haberlo salvado uno de los sospechosos menos probables: Silicon Valley. Nos volvimos la plataforma de ensamble de la infraestructura física de la inteligencia artificial y hoy los servidores ya desplazaron a los autos como la principal exportación del país. La paradoja, como le dijo al Financial Times Carlos Serrano, de BBVA México, es que sin ese aumento de exportaciones el país estaría hoy en recesión. La economía mexicana crecerá, según el Banco Mundial, 1.3 % este año; el consumo está plano, la inversión está en pausa por la incertidumbre del T-MEC y la **reforma judicial**, y el gasto público permanece amarrado…

Opinión/Saúl Arellano *(La Crónica de Hoy)* "Ni crecimiento ni desarrollo"
Una de las mayores tragedias de la historia reciente de México consiste en haber renunciado no sólo al desarrollo, sino ahora también al crecimiento económico; peor aún, como los indicadores oficiales registran una disminución de la pobreza, ahora parece que se da por sentado que es posible distribuir bienestar sin construir previamente las condiciones estructurales para un crecimiento sostenible… Al mismo tiempo, el deterioro institucional ha incrementado la incertidumbre sobre el futuro. Las controversias derivadas de las reformas al **Poder Judicial**, la desaparición o transformación de organismos constitucionalmente autónomos y las tensiones respecto de los mecanismos de equilibrio entre Poderes han alimentado dudas sobre el Estado de derecho y la estabilidad de las reglas del juego. En cualquier economía moderna, la confianza constituye un activo tan importante como el capital físico, por ello, instituciones poco confiables disminuyen los incentivos para invertir, innovar y asumir riesgos de largo plazo…

Opinión/Jorge Nader Kuri *(El Universal)* "Una comunidad que piensa el derecho"
Estuve en el auditorio cuando la doctora Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, rindió su informe de gestión cuatrienal. Salí convencido de algo simple. Los números, aquel día, contaban una historia más grande que ellos mismos… También habló de los debates que definieron estos años. Jurídicas produjo análisis colectivos sobre la **reforma judicial** de 2024 y sobre las veinte iniciativas constitucionales y legales presentadas ese mismo año, con investigadores de posturas distintas trabajando bajo el mismo techo…

Opinión/Pedro Peñaloza *(El Sol de México)* "¡A callar!"
El gobierno quiere silenciar los espacios que quedan de libertad para criticar y exhibir sus trapacerías… La intención es clara, dado el desprestigio de los liderazgos morenistas por su conexión con el narcotráfico, la opacidad en el presupuesto, el fracaso de las obras faraónicas y el mediocre crecimiento económico, se busca

silenciar cualquier voz que atente contra su permanencia en el poder de cara a los próximos comicios de 2027. La receta del autoritarismo es evidente, evitar que se expandan los descontentos sociales. El menú incluye dominar a los congresos, apoyar al **Poder Judicial** de los acordeones y obtener la máxima cantidad de gobernadores, y por supuesto, usar al INE y al **Tribunal Electoral** como legitimadores morenistas…

Opinión/Nadine Cortés *(El Financiero)* "Morena ya no necesita adversarios para perder; sus propias decisiones bastan"
… Si Estados Unidos llegó al punto de solicitar la entrega de un personaje políticamente tan relevante como Rubén Rocha Moya, difícilmente se trata de una decisión improvisada. Una investigación de ese nivel supone años de trabajo, coordinación entre agencias e integración de información. Bajo esa lógica, resulta poco probable que entregue íntegramente ese expediente a las mismas instituciones cuya actuación cuestiona. No porque exista una condena anticipada, sino porque hacerlo sería incompatible con la propia estrategia de investigación. Ese cuestionamiento no recae sobre un vacío político. Morena gobierna el país, impulsó la **reforma judicial**, promovió las reformas constitucionales en materia de soberanía y seguridad y, con su mayoría legislativa, redefinió buena parte de la arquitectura institucional del Estado…

Opinión/Bernardo Bolaños *(La Razón de México)* "Viva la discrepancia, si eres soltero"
En la Cineteca Nacional me encontré con Ari Campbell y su esposa. Él es politólogo y ella psicoanalista lacaniana. Ari me presumió que había sido incluido en un chat de política muy exclusivo... con cientos de personas y varias vacas sagradas. Pensé, para mis adentros: si son cientos de miembros, entonces el chat no es muy exclusivo. Pero, en fin, Ari se sentía muy halagado de estar con intelectuales como Dresser, Krauze, Bartra, etc., donde respetaban sus diferencias y, como causa en común, compartían la defensa de la democracia mexicana. "Estamos en contra de Morena y de la 4T -me explicó-, somos un chat crítico del régimen autoritario. Aquí más te vale no venir a defender la **reforma judicial**, la cancelación del aeropuerto de Texcoco o el Tren Maya"…

Opinión/Rubén Moreira *(El Heraldo de México)* "Nicaragua y Morena"
Daniel Ortega Saavedra traicionó a Nicaragua, a Sandino y a una generación que respaldó el triunfo de la Revolución… Ortega perdió el poder por la vía democrática y lo entregó. Diecisiete años después regresó gracias a las elecciones, pero ahora, para no irse, aplicó las estratagemas que acá ensaya Morena, entre ellas, apoderarse del **Poder Judicial**, militarizar la vida pública y establecer una fuerte censura…

Destacado en la Web/Opinión/Eduardo Sadot *(El Heraldo de México -sitio-)* "Exámenes, acordeones y censura"
Los exámenes, los acordeones y la polémica sobre la censura nos dibujan a los mexicanos de cuerpo entero. Es la imagen que proyectamos en el extranjero y cómo nos percibe un buen número de observadores internacionales, particularmente en el extremo sur de Latinoamérica: como simuladores o mentirosos… El reciente examen de la UNAM, con su caudal de tropiezos en el fondo, proyecta nuevamente al mexicano que Octavio Paz describió magistralmente en "El laberinto de la soledad". Generaciones de nuevos mexicanos evidencian su proclividad a la trampa, sin privilegiar la ética ni la responsabilidad, y sumándole la ley para consumar el fraude… Los exámenes no están distantes de los famosos acordeones en la **elección judicial**, tolerados, justificados y aceptados por los propios elegidos que debieran acreditar ética y solidez, aun cuando se ostentan como defensores de las minorías.

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo de la Peña *(La Silla Rota -sitio-)* "Los límites de la reforma del Poder Judicial en la esfera digital"
La reciente transformación del **PJF** ha modificado de forma sustancial el marco institucional mexicano, redefiniendo las reglas básicas que regulan la relación entre los poderes públicos. Este cambio estructural, al introducir la elección popular de **juzgadores**, representa una ruptura radical con los mecanismos tradicionales

de carrera judicial y plantea un desafío inédito para la estabilidad del sistema político nacional. Más allá de las discusiones estrictamente jurídicas en torno a la autonomía y la división de **Poderes**, el fenómeno exige examinar con rigor analítico cómo se procesa esta modificación en las dinámicas reales de la opinión pública. Los datos empíricos indican que los picos de atención e interés ciudadano coinciden de manera directa con las etapas clave del **proceso electoral judicial**, desde las convocatorias iniciales hasta el desarrollo de las jornadas de votación. No obstante, este flujo masivo de información no opera de manera neutral; por el contrario, se encuentra fuertemente condicionado por una intensa competencia narrativa dentro de la prensa digital. De este modo, el reto metodológico y político radica en no perder de vista ambas dimensiones: la arquitectura formal de las instituciones y su correlato en la opinión pública digital. Solo mediante una observación sistemática que integre el análisis documental y el seguimiento del comportamiento ciudadano será posible comprender con precisión el verdadero alcance de las transformaciones que moldean el futuro del Estado mexicano.

Destacado en la Web/Opinión/María Emilia Molina de la Puente *(El Universal -sitio)* "No, ministra: el problema no es el examen"

La **ministra Lenia Batres** sostiene que el reciente fracaso del examen de admisión de la UNAM puso en evidencia "las debilidades del modelo selectivo". No comparto esa conclusión. Lo que quedó en evidencia, en todo caso, fue una contratación deficiente, una supervisión insuficiente y un problema de gestión. Confundir una falla administrativa con el fracaso del mérito es el primer problema de su planteamiento. En mi opinión, la columna parte de una premisa equivocada: que el examen existe porque alguien decidió excluir. No. El examen existe porque el Estado no ha sido capaz de ofrecer un lugar para todas las personas que desean cursar estudios superiores. Mientras miles de jóvenes compitan por un número considerablemente menor de espacios, cualquier universidad tendrá que establecer algún mecanismo para decidir quién ingresa. Mientras existan recursos limitados, cualquier sistema deberá seleccionar. La verdadera discusión no es si debe existir selección, sino qué mecanismo resulta más justo, transparente y compatible con el derecho a la educación, mientras el Estado cumple su obligación de ampliar la cobertura. Ésa no es una decisión ideológica; es la consecuencia de una realidad que ningún discurso puede borrar: la insuficiencia de oportunidades. Preguntémonos ¿qué mecanismo ofrece mayores garantías de objetividad, transparencia e igualdad de oportunidades? Porque eliminar un examen no elimina la necesidad de decidir quién ocupa un lugar. Simplemente obliga a hacerlo mediante otro criterio. Y es justamente ahí donde la columna guarda silencio.

Destacado en la Web/Opinión/Martha Magaña *(La Silla Rota -sitio-)* "Más debate judicial, menos política"

El caso del examen de admisión de la UNAM entra en una nueva etapa con los primeros **amparos**, mientras crece la discusión sobre la constitucionalidad del proceso. De acuerdo con información publicada por la revista Proceso, los primeros juicios de **amparo** fueron turnados a las **juezas de Distrito Verónica Yessel Beltrán Murguía y Adriana Judith Uribe Vidal**, ambas de elección popular; según la misma publicación, únicamente previnieron a los promoventes para que aclararan sus demandas antes de decidir si serán admitidas. Mientras eso ocurre, la **ministra Lenia Batres** publicó en *El Universal* una columna titulada "Las debilidades del modelo selectivo", en la que sostiene que el escándalo exhibe las consecuencias del modelo "neoliberal", de la selectividad del sistema de acceso a la educación superior y de la contratación de empresas privadas para la aplicación del examen. Es una opinión legítima dentro del debate público; sin embargo, tratándose de una integrante del **máximo tribunal** constitucional del país, también habría enriquecido el debate una reflexión sobre el problema jurídico que plantea el caso o, incluso, la prudencia institucional de abstenerse de formular posicionamientos políticos respecto de un asunto que ya comenzó a judicializarse y que, eventualmente, podría llegar al conocimiento de los **tribunales**. Ese es el debate judicial que apenas comienza, un debate que exige principios, ponderación y prudencia institucional, no consignas políticas.

Opinión/Jorge Zepeda Patterson *(Milenio Diario -primera plana-)* "Luisa María Alcalde y las audiencias: un lío evitable"

Quedará como un misterio qué pretendía, en realidad, la propuesta del gobierno para proteger el derecho de las audiencias… La semana pasada, y de nuevo este martes y miércoles en la mañanera, la Presidenta se aseguró de quitarle "los dientes" a la propuesta y sostuvo que había sido malinterpretada. Las sanciones, explicó, no estaban concebidas para aplicarse a contenidos, sino únicamente a incumplimientos administrativos: negarse a presentar un código de ética, no designar un defensor de audiencias dentro del propio medio o no ofrecer una vía para que los ciudadanos presenten quejas… Enhorabuena. Por insatisfactoria que resulte esta salida, es infinitamente mejor que abrir la puerta a que la autoridad determine qué crítica contra el poder es aceptable y cuál no. Con su intervención, la Presidenta prácticamente zanja el debate. Y otra cosa… En todo caso, no sería la primera vez que la Presidenta frena una propuesta preparada por sus correligionarios en las Cámaras, en la administración pública o en el sistema judicial. Ahí están las leyes autoritarias impulsadas por algún gobernador, como en Veracruz; la pretensión de gravar herencias o de revisar la **cosa juzgada** desde la **Suprema Corte**; o los efectos retroactivos introducidos en la ley de amparo desde el Senado, entre otros ejemplos. *(Web: El País -sitio-)*

PROVEEDURÍA DE SERVICIOS DIGITALES

Réplica/OAJ niega nexos con Territorium Life ***(El Universal)***

Señor director: A través del presente, solicito el derecho de réplica con relación a la nota publicada el día de hoy por el periodista Pedro Villa y Caña, bajo el título Territorium Life supervisó las evaluaciones del CJF. Al respecto, se precisa que, a partir del 1 de septiembre de 2025, fecha en la que se instaló el **Pleno del Órgano de Administración Judicial**, no existe contrato alguno con dicha empresa, por lo que este **Órgano** se deslinda de cualquier vínculo con ésta. Los contratos firmados con la empresa Territorium Life fueron celebrados por el extinto Consejo de la Judicatura Federal, el cual era presidido, en su momento, por la presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Atentamente, Francisco Hoyos Aguiler, director general de Comunicación Social y Vocería ***Órgano de Administración Judicial***

Territorium Life, en la mira ***(Reporte Índigo)***

Autoridades universitarias anunciaron que se llevarán a cabo tres auditorías relacionadas con la contratación de la empresa para la aplicación de exámenes en línea de bachillerato y licenciatura La crisis provocada por el primer examen de admisión en línea de la UNAM ya tiene un primer efecto institucional: la terminación anticipada del contrato con Territorium Life S.A.P.I de C.V., la empresa que desarrolló y operó la plataforma tecnológica utilizada en el proceso de ingreso 2026… La empresa que aplicó la evaluación ha sido contratada también por el INE y el extinto CJF. *(Excélsior)*

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Sacapuntas ***(El Heraldo de México)*** **"Piña adjudicó contrato"**

Por cierto, el **Órgano de Administración Judicial**, encabezado por **Néstor Vargas**, aclaró que el **Poder Judicial** contrató a la empresa Territorium Life, la del cuestionado examen de la UNAM, durante la gestión de Norma Piña como presidenta del ahora extinto Consejo de la Judicatura Federal. Actualmente, agregó, no hay relación con dicha compañía.

Opinión/Yuriria Sierra ***(Excélsior)*** **"Preguntas sobre el caso UNAM"**

La UNAM canceló el contrato con Territorium Life que originó la peor crisis de admisión en su historia reciente… Sin embargo, hay preguntas abiertas que la comunidad universitaria y la opinión pública tenemos derecho a formular con toda precisión… 3. ¿Cuántos contratos más han tenido y con quién? La Plataforma Nacional de Transparencia arroja al menos 218 millones de pesos en contratos con instituciones públicas: con el CJF firmó tres contratos por 50.5 mdp para supervisar concursos de oposición de **carrera judicial** en 2024. Con la BUAP, 31.6 mdp entre 2024 y 2025…

Opinión/Eduardo Nateras ***(La Razón de México)*** **"UNAM: escrutinio y determinaciones"**

Tras los resultados atípicos obtenidos, luego de que por primera vez la UNAM aplicara un examen de admisión en línea, la comisión técnica conformada para tomar determinaciones sobre el caso resolvió aplicar un nuevo "examen de control" presencial… Por un lado, quedó evidenciado, una vez más, las consecuencias del mal uso de la inteligencia artificial… Finalmente, no hay que perder de vista los diversos contratos y adjudicaciones que ha obtenido Territorium Life, la empresa encargada de la plataforma para realizar el examen. Apenas esta semana un periodista documentó la obtención de una certificación -también a cargo de esta empresa- en un portal del gobierno federal, sin cursar módulo alguno. De igual forma, ahora se sabe que a la misma empresa le fueron asignados diversos contratos por el entonces CJF para llevar a cabo evaluaciones a distancia y exámenes de oposición…

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Red Compartida *(La Prensa)*

Nos cuentan que el **Tribunal de Disciplina Judicial** puso en la mira al **juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX, Gabriel Regis**. En los pasillos del nuevo **Poder Judicial** aseguran que el interés del **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**, es que el caso se revise a fondo y llegue hasta sus últimas consecuencias. Sobre la mesa están los expedientes promovidos por Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, empresa que entre 2017 y 2026 obtuvo 325 contratos con el gobierno federal por más de 14 mil millones de pesos. El expediente que más atención concentra es el 2080/2025, en el que el **juez** concedió **suspensiones definitivas** que dejaron sin efectos temporalmente las inhabilitaciones impuestas a Pryse por la Secretaría Anticorrupción. Esas resoluciones fueron revocadas por unanimidad por el **Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** al considerar que se apartaban de la **jurisprudencia** obligatoria de la **Suprema Corte**. La revisión también alcanzaría la circunstancia de que dos asuntos distintos promovidos por la misma empresa fueron turnados al mismo **juzgado**.

Opinión/Laura Puente *(El Heraldo de México)* "La puerta giratoria de la seguridad privada"

Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, uno de los jugadores, en materia de seguridad, más relevantes del mercado gubernamental. De acuerdo con la plataforma Compras MX, entre 2017 y 2026 obtuvo 325 contratos federales por 14 mil 467 millones de pesos… Ese volumen contrasta con las inhabilitaciones que enfrentó apenas en 2025: una por 12 meses impuesta por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y otra por 18 meses derivada del Órgano Interno de Control del IMSS. Pryse acudió a los **tribunales** y el **juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Gabriel Regis López**, le concedió dos **suspensiones definitivas**. El **Décimo Séptimo Tribunal Colegiado** revocó por unanimidad ambas medidas pues consideró que contrariaban una jurisprudencia obligatoria de la **Suprema Corte** sobre inhabilitaciones en la contratación pública. Información conocida por este espacio apunta a que este jueves 6 de agosto, Gabriel Regis López podría conceder a Pryse otro **amparo** para tratar de evadir la inhabilitación y seguir obteniendo contratos públicos… Nos comentan que la actuación del **juez** podría ser revisada por el Tribunal de Justicia Administrativa (*sic*).

Opinión/María Dolores Colín *(24 Horas)* "Juez bajo revisión"

El **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, ya debe tener en su escritorio el caso del **juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Gabriel Regis López**, quien conoció al menos dos juicios promovidos por Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, empresa que entre 2017 y 2026 obtuvo 325 contratos con el gobierno federal por más de 14 mil 467 millones de pesos. En ambos expedientes, el **juzgador** emitió resoluciones favorables para la compañía. El asunto cobra relevancia porque, en el **Expediente 2080/2025**, **Gabriel Regis** concedió **suspensiones definitivas** que frenaron temporalmente las inhabilitaciones impuestas a Pryse por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, decisiones que obligaron incluso a modificar circulares publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Sin embargo, el **Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** revocó por unanimidad ambas suspensiones al concluir que fueron otorgadas en contra de la jurisprudencia obligatoria de la **Suprema Corte**, la cual prohíbe suspender la ejecución de inhabilitaciones para participar en contrataciones públicas.,, El caso también estaría bajo análisis del **Tribunal de Disciplina Judicial**, instancia que tendría la atribución de determinar si existió alguna conducta susceptible de investigación.

Opinión/Mauricio Flores *(La Razón de México)* "Ayudaditas judiciales a Pryse, pero..."

Hay empresas que parecen tener más suerte que un borracho en Navidad, que pese a sus traspiés alguien les evita el descalabro. Por ejemplo, Seguridad Privada Pryse de México que dirige Julián Islas, que pese a cargar con inhabilitaciones administrativas por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, encontró esquina en el **Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX**. Curiosamente las **suspensiones**

concedidas por el **juez Gabriel Regis López** no sólo congelaron temporalmente las sanciones, sino que obligaron a las autoridades a emitir circulares para avisar a todas las dependencias federales que las inhabilitaciones quedaban en pausa…

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/QUIEBRA

Exempleados de AHMSA analizan denunciar a síndico de la quiebra ***(La Jornada)***

Extrabajadores de AHMSA analizan presentar una denuncia contra la sindicatura de la quiebra debido a presuntas irregularidades en la contratación de servicios legales y administrativos que, consideran, podrían afectar el patrimonio que esperan recuperar de la siderúrgica, ubicada en Monclova, Coahuila. Julián Torres Ávalos, presidente del Grupo de Defensa Laboral de Trabajadores, indicó que aunque consideran positivo que el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** autorizó la publicación de la convocatoria para la subasta de AHMSA, persiste la inconformidad por la conducción del proceso por parte del síndico.

Delfines y manatíes, a la venta tras el colapso de Dolphin Discovery ***(El Financiero Bloomberg)***

Los asesores estadounidenses encargados de liquidar a The Dolphin Company, operador mexicano de parques temáticos acuáticos, solicitaron a una jueza de Delaware autorización para vender algunos de sus parques junto con los animales que albergan. La empresa se declaró en bancarrota el año pasado, después de que los acreedores destituyeran a su director ejecutivo, Eduardo Albor… Los parques mexicanos han sido el centro de una disputa entre acreedores… Rodrigo Constandse Córdova, director ejecutivo de Delphinus, acordó pagar 20 millones de dólares por los complejos… La venta a Delphinus Blue Planet requiere la aprobación de la jueza Laurie Selber Silverstein. La jueza resolverá la petición de Albor para desechar el proceso, lo que podría permitirle regresar. Afirma que la **Suprema Corte** de México falló a su favor mediante un **amparo** y que deben anularse las decisiones favorables a acreedores y asesores estadounidenses. Estos sostienen que han perdido sus casos en México.

DERECHOS LABORALES/EJECUCIÓN DE SENTENCIA

Retrasan autoridades la reinstalación de docentes de las UBBJ ***(La Jornada)***

Profesores despedidos de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez denunciaron que, tras cinco años de litigio y **amparos** ganados que reconocen su relación laboral con la institución, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje número 11 ha retrasado el proceso de ejecución de las **sentencias** para lograr su reinstalación y el pago de salarios caídos.

AMPARO CONTRA APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONTROL/PROCESO DE INGRESO A LA UNAM

UNAM: existe evidencia de conductas tramposas ***(La Jornada -primera plana-)***

La UNAM no canceló más de 3 mil 200 exámenes "por mera presunción", sino porque tiene pruebas de conductas tramposas, aseveró el abogado general de la institución, Hugo Concha Cantú… Indicó que los aspirantes que resultaron seleccionados están en libertad de presentar **amparos**, pero no hay garantía de que sean admitidos. Incluso, apuntó que pueden presentar el examen de control, pero, si lo hacen, estarían reconociendo el acto reclamado, de modo que el **amparo** ya no tendría validez. *(Reforma) (Excélsior) (La Razón de México) (La Crónica de Hoy -primera plana-) (EjeCentral -nota principal-)*

CONTINGENCIA POR COVID-19/PRÁCTICAS COLUSORIAS

Liverpool perjudicó a locatarios ***(Excélsior -primera plana Dinero)***

Miles de comercios que dependían de un espacio dentro de los centros comerciales sufrieron un duro impacto económico durante la emergencia sanitaria, luego de que las principales empresas desarrolladoras y operadoras del país articularan un pacto ilegal para congelar apoyos financieros. Como publicó ayer Excélsior, la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) destapó este esquema y determinó que las prácticas anticompetitivas cometidas por los gigantes del sector "provocaron daños estimados por 404 millones de pesos", castigando directamente la viabilidad operativa de pequeños y medianos establecimientos en plena crisis del Covid-19… El litigio comercial escalará ahora a los **tribunales** del **Poder Judicial de la Federación** para determinar si la multa se mantiene firme.

DERECHO DE RÉPLICA

Piden derecho de réplica en mañaneras *(EjeCentral -primera plana-)*

La bancada del PRI en el Senado presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exigir al Gobierno federal que garantice el derecho de réplica en las conferencias presidenciales. En tribuna de la Comisión Permanente, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, delató que desde hace un año solicitó a la Presidencia el derecho de réplica y ha recurrido a dos **jueces de amparo** para dar el espacio y desmentir información falsa.

DEVOLUCIÓN DE BIENES ASEGURADOS

Roldán, de "luchador social" y morenista a mando narco *(Milenio Diario -primera plana-)*

Antes de que Roldán Álvarez Ayala fuera conocido en el país como uno de los líderes de Los Erres, brazo armado del CJNG, en Michoacán se le conocía simplemente como *El Maestro*, a pesar de nunca haber dado clases. Eran los inicios de los años noventa y Roldán, de unos 25 años, se presentaba como un luchador social de izquierda que aleccionaba sobre cómo rescatar a sus vecinos del crimen en Tierra Caliente… Roldán reapareció en la política michoacana cuando el gobernador Leonel Godoy aprobó su nombramiento como coordinador general de la Comisión Estatal del Agua (2008-2011)… El año siguiente, 2012, sus hermanos Ramón y Rafael fueron detenidos en una operación militar en Jalisco… La plataforma Narcopolíticos.com encontró un dato poco conocido hasta ahora y compartido con Milenio: ese mismo año Roldán estuvo involucrado en un crimen de alto impacto en Zapopan, Jalisco. Un vehículo de su propiedad, una camioneta Toyota blanca, placas MY-89072 del estado de Michoacán, se usó para un secuestro. El 19 de septiembre de 2014, el político tramitó un **amparo** para exigir la devolución del vehículo y presentó una factura a su nombre con valor de 332 mil pesos.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Veracruz: desafueran a dos ediles por ligas criminales *(La Jornada -contraportada-)*

XALAPA, Veracruz.- El Congreso local aprobó retirar el fuero constitucional a los alcaldes de Ixhuatlán del Sureste, Raúl González Martínez, y de Úrsulo Galván, Bertín Bravo Montero -ambos del partido Movimiento Ciudadano-, de tal modo que podrán ser procesados por la Fiscalía General del Estado por los delitos que se les imputan… Antes de la votación, los abogados de ambos alcaldes acudieron al Congreso y adelantaron que analizaban promover **amparos** para evitar posibles detenciones una vez retirada la protección constitucional.

GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES

Se mantiene como tutora *(El Gráfico)*

Maribel Guardia recobró la tutela de su nieto José Julián, luego de que un juez admitió su **amparo**. Puntualizó que al tratarse de un proceso que todavía no ha concluido, el **amparo** fue admitido mientras se determina si procede su destitución como tutora legal.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Brugada plantea 22 años de cárcel para castigar el delito de despojo *(Milenio Diario)*

La jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada, presentó un decálogo de acciones para reforzar el combate al delito de despojo, entre las que destacan el aumento a 22 años de cárcel, un protocolo de actuación de la policía, la creación de una defensoría jurídica de la propiedad y nuevos plazos de 15 días para la restitución de inmuebles. En conferencia, la mandataria capitalina estuvo acompañada por su gabinete de Seguridad, la fiscal Bertha Alcalde y el **presidente del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, Rafael Guerra**, quienes detallaron la estrategia para combatir este delito que, aseguraron, no ha aumentado significativamente.

Encara papá de Dafne acusación de violarla *(Reforma)*

CIUDAD VICTORIA, Tamaulipas.- El papá de Dafne Zapata Quintos, la niña de 13 años que murió el pasado 16 de julio tras novatadas y torturas en el campamento de verano de la academia militarizada Marina Doenitz, de

Ciudad Madero, enfrenta un proceso legal acusado de haberla violado cuando tenía apenas 6 años… Según la información, los hechos ocurrieron el 3 de agosto del 2019 en la colonia Las Brisas. La autoridad determinó en esa ocasión prisión preventiva por dos años y un plazo de dos meses para el cierre de la investigación, por lo que Zapata ya está libre, aunque el proceso sigue, incluso, con una **audiencia** programada para mañana.

Sentenciado a 55 años de cárcel por ultimar a su pareja sentimental ***(La Prensa)***
TENANGO DEL VALLE, Estado de México.- Eliazin Hernández Hernández fue sentenciado a 55 años de prisión por el asesinato a balazos de su pareja sentimental, luego de que la FGJEM acreditara ante una **autoridad judicial** su responsabilidad en dicho crimen.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Sergio González ***(ContraRéplica)*** **"Poder Judicial: fuera la precarización magisterial"**
La **tesis de jurisprudencia** del **Poder Judicial Federal** con registro digital **2032253** representa uno de los avances más relevantes de los últimos años en la protección de los derechos laborales del personal docente de instituciones educativas particulares y servirá para beneficio del profesorado de escuelas de gobierno, si nos ponemos las pilas. Su principal virtud consiste en recordar una verdad jurídica elemental que, durante mucho tiempo, fue atropellada por prácticas abusivas de los patrones privados (pero también de los públicos): la temporalidad de un contrato no depende de la voluntad del empleador, sino de la naturaleza real del trabajo… La **tesis** detiene el abuso al determinar que las instituciones sólo pueden justificar un contrato por tiempo determinado si acreditan, objetiva y razonablemente, que al concluir este desapareció también la materia de trabajo. Es decir, que los contratos por tiempo determinado deberían ser una excepción y no la regla…

Opinión/Darío Celis Estrada ***(El Heraldo de México)*** **"El drama socia de AHMSA y Minosa"**
Los procesos judiciales de **concurso mercantil** de las empresas de AHMSA ya tienen como fecha tentativa de la segunda subasta para la venta de activos el próximo 25 de septiembre. Hablamos del **Expediente 19/2023**, amén del **77/2002** de la compañía hermana, Minosa, radicados ante el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles en la CDMX**. Sin embargo, aún y cuando la **jueza Ruth Huerta García** ya autorizó dicha fecha, depende de los acreedores garantizados como Cargill y Banca Afirme, que presiden Brian Sikes y Julio Villarreal, respectivamente. Se requiere que otorguen la liberación de sus garantías, al igual que Pemex, que dirige Juan Carlos Carpio; UNIFIN, que fuera de Rodrigo Lebois, y que ahora controlan fondos, y de Caterpillar, de Joe Creed…

Opinión/Sofía García ***(El Heraldo de México)*** **"Yucatán: el relleno de los escándalos"**
El relleno sanitario de Kanasín, operado por la empresa SANA, vinculada al grupo empresarial de José Antonio Loret de Mola Gómory, fue clausurado por la Profepa, encabezada por Mariana Boy Tamborrell, por irregularidades en su operación. La clausura fue ratificada en febrero de 2026 por el **Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito** dentro de los **Expedientes 2697/2025-V-A** y **Queja 1/2026**, al mantenerse las observaciones ambientales detectadas por la autoridad…

Opinión/Editorial ***(La Jornada)*** **"TV Azteca: perjuicios a la nación"**
El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial emitió un fallo favorable a México en el arbitraje que enfrentaba con los fondos estadounidenses Cyrus Capital Partners LP y Contrarian Capital Management LLC. Según detalló la Secretaría de Economía (SE), las empresas reclamaban al Estado mexicano una indemnización superior a 219 millones de dólares, al amparo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por presuntas afectaciones derivadas de una resolución judicial emitida en la Ciudad de México relacionada con la deuda de TV Azteca. El Ciadi determinó que ni Cyrus ni Contrarian cumplían con los requisitos para ser considerados inversionistas conforme al TLCAN… En 2022, el Juzgado 63 Civil de la Ciudad de México, a cargo del juez Miguel Ángel Robles Villegas, otorgó a la empresa de Grupo Salinas una prórroga para

no cumplir sus obligaciones, al considerar que la pandemia de Covid-19 constituía un caso de fuerza mayor, medida que, de manera inexplicable, se mantuvo vigente hasta octubre de 2025, cuando el **Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito** la dejó sin efecto…

Destacado en la Web/Opinión/Javier Martín Reyes *(El Universal -sitio-)* "UNAM: Amparar a unos, desplazar a muchos"
Ya se presentaron los primeros **amparos** contra el examen de control de la UNAM… Mal harían las **juezas** y los **jueces de distrito** en resolver este conflicto como si ocurriera en el vacío. A menos que quieran cerrar los ojos a la realidad y pecar de un formalismo inaceptable, deberán partir del contexto y de los datos duros. Y el primer dato duro es que el examen en línea falló, que las irregularidades fueron numerosas y que los resultados fueron atípicos… Por eso creo que los **amparos** deben resolverse conforme a los parámetros que, desde hace años, ha fijado la **Suprema Corte de Justicia** para resolver conflictos entre derechos. En particular, los **tribunales** deberán aplicar un test de proporcionalidad. Un **juez** que entienda la complejidad advertirá que el examen de control persigue fines constitucionalmente legítimos (la integridad del proceso y los derechos de quienes fueron desplazados); que es idóneo para alcanzarlos, pues permite volver a medir en condiciones controladas…

Opinión/Agenda Judicial *(La Jornada)* "Editorial"
Los problemas en el examen de ingreso a la UNAM son la consecuencia esperable de la aprobación obligatoria de los alumnos de menos rendimiento e inasistencia escolar en grados preuniversitarios, o de eliminar la cédula profesional como identificación: los méritos académicos no importan, como se ha materializado en la burocracia judicial. El publicitado pésimo desempeño de **juzgadores**, con tales errores que no hace falta ser un "medio opositor" para exponerlos con preocupación, muestra que no se requieren ínfimos conocimientos para ser **ministro o juez**…

Opinión/Javier Aparicio *(Excélsior)* "¿Proteger audiencias o gobiernos?"
El pasado 24 de julio, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) presentó una propuesta de Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias… debe decirse que los párrafos más preocupantes de la propuesta de lineamientos ya son parte de la *Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, publicada el 16 de julio de 2025. Conforme a la ley, si un concesionario no implementa mecanismos de defensa para sus audiencias, no nombra un defensor de las mismas, o no emite un código de ética, la CRT puede aplicar sanciones de 0.01 % al 1 % de los ingresos acumulables de los concesionarios. Por otras infracciones más graves, las sanciones pueden llegar hasta 10 % de los ingresos. Los actos de la CRT pueden ser impugnados mediante **juicio de amparo indirecto**, pero no pueden ser objeto de **suspensión**… De un tiempo a esta parte, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico ha presentado solicitudes de réplica y **juicios de amparo** sobre diversas manifestaciones en las conferencias de prensa mañaneras. Ninguna ha prosperado…

Opinión/Luis Cárdenas *(El Universal)* "Y Si nos censuran, ¿qué?"
Los periodistas nos debemos a nuestro público… La pérdida sistemática de audiencias y credibilidad en los medios masivos es una alerta global, y México encabeza los focos rojos… La censura, evidentemente, no llegará de la noche a la mañana: el proceso es sutil y sistemático. Genera un efecto de autocontención para inhibir la libre expresión, para reducir la programación noticiosa a la lectura de boletines, las declaraciones de funcionarios y las entrevistas pactadas. Apretar poco a poco. Y si nos censuran, ¿qué?.. La mejor defensa contra la censura no es una ley ni un **amparo**: es una audiencia que nos defienda porque nos necesita…

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Poquitos panistas"
El nuevo partido Somos México, dirigido por Guadalupe Acosta Naranjo, integró un comité en defensa del exgobernador panista de Baja California Ernesto Ruffo, **preso** desde el 16 de julio bajo cargo de huachicol y crimen organizado. Lo curioso del asunto es que en ese equipo hay muy poquitos integrantes activos del PAN, y muchos expanistas.

PRINCIPIO DE PARIDAD/ACCIONES AFIRMATIVAS

Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(El Economista)*** **"¿Cómo armoniza el TEPJF los derechos y los principios constitucionales?"**

El **TEPJF** aplica con frecuencia la técnica interpretativa de la ponderación con el propósito de armonizar derechos o principios constitucionales en juego, en determinados casos concretos que así lo exigen. Vale la pena revisar algunos asuntos recientes. En un asunto, un Instituto Electoral local había establecido la postulación exclusiva de mujeres a la presidencia municipal en ocho municipios de mayor población. Luego, el Tribunal local estableció una medida adicional: que, en el municipio con mayor población, la candidata perteneciera a un grupo en situación de vulnerabilidad. El **TEPJF** recordó que los partidos políticos tienen el derecho de definir sus estrategias políticas, seleccionar a sus cuadros y postular candidaturas conforme a sus procesos internos. Las autoridades electorales no pueden vaciar de contenido esta facultad mediante la imposición de cupos rígidos ni limitar en forma exacerbada la autoorganización partidista. Se recordó que la paridad de género debe entenderse como un mandato de optimización flexible que debe armonizarse con otros principios democráticos. Las acciones afirmativas e interseccionales son válidas, pero deben evitar convertirse en restricciones absolutas que anulen la libre competencia y la pluralidad política (SUP-REC-172/2026 y acumulados)…

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

Opinión/Felipe Fuentes Barrera* ***(El Heraldo de México)*** **"La legitimidad constitucional de las acciones afirmativas"**

Toda democracia enfrenta una pregunta incómoda: ¿Cómo corregir las desigualdades del pasado sin generar restricciones injustificadas para el futuro? Las acciones afirmativas surgieron precisamente para responder a ese desafío. Son medidas especiales dirigidas a remover barreras estructurales que impiden a determinados grupos ejercer, en condiciones reales de igualdad, derechos que formalmente ya tienen reconocidos. Su legitimidad constitucional no deriva únicamente de la justicia de su propósito, sino de que continúen siendo necesarias, idóneas y proporcionales para alcanzar ese fin. México ha construido una de las experiencias más relevantes en esta materia. El país transitó de las cuotas electorales al principio constitucional de paridad, transformando profundamente la integración de los órganos de representación política. Se trata, sin duda, de uno de los avances más importantes de nuestra democracia constitucional. La reciente resolución de la **Sala Superior del TEPJF** en el **SUP-REC-172/2026** y sus acumulados, relacionada con los lineamientos de paridad para el proceso electoral de Jalisco, reabrió una discusión de enorme relevancia constitucional sobre el diseño de acciones afirmativas que, además de atender la desigualdad estructural que enfrentan las mujeres, reconozcan que esta puede entrecruzarse con otros factores de desigualdad que profundizan la exclusión y exigen respuestas constitucionalmente diferenciadas…

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO ELECTORAL 2027

Partidos, sin obligación de frenar crimen en su interior ***(El Economista)***

La **Sala Superior del TEPJF** confirmó que los partidos políticos no tienen la obligación de prevenir la intervención del crimen organizado en sus procesos internos de selección de candidaturas. El caso deriva de una impugnación interpuesta por Leonardo Zuñiga Ayala, quien se quejó de la respuesta emitida por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del INE, en la que señaló que no existe una obligación expresa que obligue a los partidos a evitar la injerencia del crimen en sus filas. Ante esto, el **Tribunal Electoral** confirmó la respuesta del INE, aunque aclaró que por razones distintas la respuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. *(Reforma) (El Heraldo de México)*

Exige la Permanente prevenir el injerencismo en elecciones ***(La Jornada)***

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión demandó a la SRE; y a las autoridades electorales prevenir posibles actos de injerencia de gobiernos y organismos extranjeros que vulneren la soberanía y la seguridad

nacional. Al INE y al **Tribunal** en la materia se les exhortó a mantener medidas de vigilancia constante a los partidos políticos frente a posibles esquemas de financiamiento externo, propaganda encubierta o manipulación digital.

SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS

Fallo del TEPJF apoya normas indígenas de Cosoltepec ***(La Jornada)***

La **Sala Superior del TEPJF** avaló los principios que rigen las elecciones mediante sistemas normativos indígenas, al señalar que esa base debe armonizarse con el derecho de la comunidad a definir y conservar sus propias formas de organización política. Lo anterior, luego de confirmar por unanimidad una resolución tanto del Tribunal Electoral de Oaxaca como de la **Sala Regional Xalapa del TEPJF**, mediante la cual se validó la convocatoria para la asamblea extraordinaria de ratificación o modificación del ayuntamiento de Cosoltepec, Oaxaca, para 2026-2028.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Alejandro Almazán ***(El Heraldo de México)*** **"La simulación de Alito"**

La tarde del jueves pasado, Alejandro Moreno, senador y dirigente nacional del PRI, subió en *X* un video donde se queja de la resolución del INE que le ordena retirar de sus redes publicaciones en las que ha llamado narcogobierno a Morena… En su mensaje, dice defender la democracia. Pero fue el propio Alito quien, en julio de 2024, modificó los estatutos del partido para reelegirse. Con esos cambios se aseguró dos periodos adicionales, con posibilidad de permanecer en el cargo hasta 2032. La reforma desató críticas entre exdirigentes y militantes priistas, quienes advirtieron que los cambios concentraban aún más el poder en una sola persona. La controversia llegó al INE, que determinó que las modificaciones estatutarias no eran procedentes; el **Tribunal Electoral Federal**, sin embargo, revocó esa decisión y validó la reforma.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado ***(El Universal -sitio-)*** **"Posdata 1"**

En los pasillos del **Tribunal Electoral** se vuelve a hablar de la cercanía entre **Mónica Soto Fregoso** y Jorge Enrique Mata Gómez, una relación profesional construida durante años y que, según versiones internas, habría trascendido desde hace tiempo el ámbito estrictamente institucional. El episodio más reciente habría ocurrido durante el Mundial de la FIFA, cuando **Mata** fue visto, de acuerdo con estos testimonios, junto al esposo y el hijo de la **magistrada** en actividades vinculadas con el torneo en el Estadio Banorte. La escena dejó dos preguntas que hasta ahora no tienen respuesta pública. Quién gestionó la invitación y quién cubrió el costo de los accesos, considerados entre los más caros y restringidos de la competencia…

Destacado en la Web/El Pájaro Carpintero ***(Milenio Hidalgo -sitio-)***

Que la gubernatura de apenas dos años en Hidalgo para el periodo 2028-2030 todavía enfrenta batalla en tribunales, pues una persona con identidad protegida llevó hasta la **Sala Regional Ciudad de México del TEPJF** la queja por presunta violencia política de género. El TEEH había respaldado al IEEH para desecharla, pero ahora será la justicia federal electoral la que determine si reducir de seis a dos años ese gobierno puede constituir violencia institucional contra las mujeres.

Destacado en la Web/La Tremenda Corte ***(Milenio Jalisco -sitio-)***

Que la comunidad mestiza de Bolaños ya puso sobre la mesa sus tres exigencias al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana: que los incluyan en la consulta sin filtros étnicos, que el voto sea secreto y no a mano alzada como antes, y que les expliquen bien el cambio de régimen y los dejen vigilar el proceso, porque no les gusta que una decisión que afecta a todo el municipio se tome sin ellos; pero el instituto, que preside en este momento Claudia Alejandra Vargas, ya les salió con que "no es momento", que apenas se retoma el tema por orden del **Tribunal Electoral**, que andan haciendo presupuesto, o sea, los mandaron a la fila mientras ellos ven de dónde sale la lana para reponer el proceso.

POLÍTICA

Intensifican EU y España ofensiva contra el CJNG *(Excélsior)*
Estados Unidos reforzó su ofensiva contra el nuevo liderazgo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con recompensas por más de 100 millones de dólares y la restricción de visa a 65 personas, entre ellos familiares y socios personales o comerciales cercanos de personas vinculadas a la organización criminal. Así lo explicó el secretario de Estado, Marco Rubio, quien subrayó que EU "está persiguiendo, desmantelando y destruyendo al cártel". El objetivo principal es Juan Carlos Valencia, alias Pelón —nuevo líder tras la muerte de su padrastro, Nemesio Oseguera El Mencho—, por quien se ofrecen 25 millones de dólares.

Ken Salazar sugiere armar "un T-MEC en seguridad" *(Milenio Diario)*
El exembajador de EU en México Ken Salazar sugirió la necesidad de establecer reglas claras en materia de cooperación y actuación de las agencias de seguridad de ambas naciones con un acuerdo bilateral similar al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Fue enfático en que las soluciones migratorias y de seguridad no pueden limitarse a la frontera norte e insistió en poner especial atención en la frontera chica. "No se pueden solucionarlos problemas de seguridad o migración nomás por esta frontera, se tiene que ver al sur y si no lo hacemos, va a seguir esta crisis humanitaria que hemos tenido por décadas", aseguró.

* **DEA reconoce el trabajo de García Harfuch** *(Excélsior)*
En conferencia de prensa realizada este 5 de agosto de 2026, la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) expresó un firme respaldo a la labor del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de México, Omar García Harfuch. El director de la DEA, Terry Cole, ratificó la existencia de una comunicación fluida e intercambio constante con el funcionario mexicano para fortalecer la agenda de seguridad binacional.

* Ofrece EU 25 mdd por nuevo líder del CJNG *(El Financiero)*
* Washington suspende por tercera vez la importación de aguacate mexicano *(La Jornada)*
* Coopera La Marina con otros países *(El Heraldo de México)*
* Recibe a Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano *(El Financiero)*
* Reciben al enviado del Papa en Palacio *(El Sol de México)*
* Iniciarán en la UNAM tres auditorías a Territorium *(El Universal)*
* Territorium Life pierde a la UNAM, pero retiene al INE *(Milenio Diario)*
* UNAM alista tres auditorías al examen en línea de licenciatura *(El Economista)*
* IPN usó plataforma con vigilancia de IA *(Excélsior)*
* Guanajuato, NL, Zacatecas y Aguascalientes revisarán bachilleratos militarizados *(Milenio Diario)*
* "Exagerado", el presupuesto solicitado por el INE para el 2027 *(El Financiero)*
* Mejía Haro aventaja preferencias en Morena *(El Sol de México)*
* Indagan nexos de influencer asesinado con la delincuencia *(24 Horas)*
* Dialogan sobre el avance de la IA *(El Heraldo de México)*
* México busca reverdecer *(Reporte Índigo)*

ECONOMÍA

Inversión, con desempeño favorable *(Excélsior)*
La inversión fija bruta creció a una tasa de 2.4 % anual en términos reales durante mayo de este año, reportó el Instituto Nacional de Estadística Geografía (Inegi). Con esto, el indicador

que muestra el gasto en activos fijos que ejercen las empresas y el gobierno, y que permite expandir la capacidad productiva de la economía generar empleos, se recuperó por segundo mes consecutivo, después de 19 meses de caídas consecutivas a tasa anual.

Banxico extendería pausa y dejaría Tasa en 6.50 por ciento ***(El Financiero)***
En la quinta decisión de política monetaria del año del Banco de México (Banxico) se espera que la tasa de referencia se mantenga en 6.50 por ciento, por lo que sería la segunda pausa al hilo del ciclo actual, principalmente por las presiones en la inflación de servicios, indicaron expertos. Pau Messeguer, economista en jefe de Banco Multiva, explicó que, aunque la inflación ha mantenido una tendencia a la baja, el componente subyacente todavía se ubica por encima del objetivo y su convergencia no está asegurada. Además, una economía más fuerte de lo anticipado y una Fed potencialmente más restrictiva han elevado el costo de seguir relajando la postura monetaria.

* Expertos elevan proyección del PIB y bajan la de inflación *(El Economista)*
* Compra de bienes impulsa consumo privado en mayo *(El Financiero)*
* Gana el gobierno federal arbitraje internacional por adeudo de TV Azteca *(La Jornada)*
* Empresas de consumo se descompensan; pocas ganaron *(El Financiero)*
* Acciones de SpaceX caen 13.6 % tras alza en gasto de IA *(El Financiero)*
* Precio de los metales sube ante dólar débil y posible fin del conflicto Irán-EU *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Estados Unidos apuesta en contra del derecho internacional ***(El Economista)***
En 2023, el presidente de EU, Joe Biden, ordenó a las agencias de inteligencia estadounidenses que compartieran pruebas de los crímenes de guerra rusos con la Corte Penal Internacional (CPI), con el objetivo de imputar al presidente ruso, Vladímir Putin. Esto supuso una ruptura radical con los precedentes, ya que EU había insistido durante mucho tiempo en que la CPI no podía ejercer jurisdicción sobre ciudadanos de países que no hubieran ratificado el Estatuto de Roma por el que se establece la Corte -un grupo en el que se incluyen tanto Rusia como EU-. Pero Biden cambió de opinión en noviembre de 2024, cuando la CPI dictó órdenes de detención contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su exministro de Defensa, Yoav Gallant. Según Biden, la decisión era “indignante”, y EU siempre apoyaría a su aliado Israel, que tampoco es signatario del Estatuto de Roma.

El riesgo de interferencia ***(Reporte Índigo)***
La democracia grande de Sudamérica se prepara para elegir a quien encabece el Ejecutivo por los siguientes cuatro años. Mientras el candidato opositor, Flavio Bolsonaro, busca armar una coalición lo suficientemente amplia para destronar al presidente Luiz Inácio Lula da Silva, el mandatario de 80 años busca blindar a su país de interferencias extranjeras que puedan comprometerla decisión de los brasileños y su posible cuarto mandato.

* "Insostenible", crisis de niños migrantes en Ceuta *(Excélsior)*
* Miel para sobrevivir en Gaza *(La Jornada)*
* Irán cocina paso por el estrecho de Ormuz *(El Heraldo de México)*
* Nave de SpaceX se estrella en la Luna *(El Heraldo de México)*

BAJO RESERVA

La Beca Adán Augusto

Nos cuentan que, si bien el senador Adán Augusto López ha sido marginado paulatinamente de las decisiones de la bancada de Morena, desde que lo obligaron a dejar la coordinación, aún hay funcionarios de su equipo en el Senado que se mantienen en el cargo.

Nos indican que eso no tendría nada de malo si cumplieran con su responsabilidad, pero resulta que entre los morenistas en la Cámara Alta es un secreto a voces que algunos de los cercanos a don Adán solo cubren su turno, llegan a sentarse a su oficina, se pasean por las instalaciones y se van, eso sí, sin dejar de cobrar puntualmente su quincena.

Esos afortunados servidores públicos son conocidos ya como los beneficiarios de la "Beca Adán Augusto", cuya fecha de caducidad aún se desconoce… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS

1. Visión compartida. La presidenta Claudia Sheinbaum encontró en El Vaticano un aliado para colocar la IA en el terreno de la ética. La reunión con el cardenal Pietro Parolin, centrada en la encíclica Magnifica Humanitas del papa León XIV, dejó claro que el desarrollo tecnológico no puede caminar sin criterios de dignidad humana y responsabilidad. En ese abanico de incidencias, el reto es convertir el consenso en leyes, supervisión e instituciones capaces de impedir abusos. Porque los principios inspiran, pero sólo las políticas públicas garantizan que la IA sirva al bienestar de la gente. Coincidencias que engrandecen… *(Excélsior)*

TRASCENDIÓ…

Que todo está listo para que los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Seguridad, Omar García Harfuch; de Hacienda, Édgar Amador, y de Economía, Marcelo Ebrard, así como la consejera jurídica del Ejecutivo, Luisa María Alcalde, y la dirigencia de Morena encabezada por Ariadna Montiel, Carolina Rangel y Citlalli Hernández, hagan la pasarela en reunión plenaria de los diputados guindas el 30 de agosto en el Palacio de San Lázaro, donde la mayoría definirá su agenda de prioridades para el periodo ordinario de sesiones por comenzar el 1 de septiembre… *(Milenio Diario)*

PEPE GRILLO

Transparencia y empresarios

Los pasos que se han dado esta semana en torno a la transparencia parecían ya ineludibles, particularmente en el tema de los contratos gubernamentales. Compranet y las plataformas de transparencia llegaron a garantizar lo que ahora se promete: listados de con quién, con cuánto y a cambio de qué se hacían contrataciones de bienes y servicios.

En el sector empresarial, que esta información comenzara a opacarse después de la desaparición del INAI, no hizo gracia. El ejercicio del presupuesto sin poder revisar no es buen negocio cuando se quiere competir por contratos gubernamentales, así que la apertura anunciada esta semana a más y más detallada información cayó bien en ese sector.

Se ahondan las medidas con la reintegración de testigos sociales, instancias civiles que acompañan los procesos de licitación para generar aún más vigilancia y transparencia.

Bajo el esquema y con las instituciones que se desee, pero hay que ejecutar la transparencia pues es de los asuntos que no aguantan retrocesos… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

"¡Amo a Venezuela...! Estamos sacando mucho petróleo de ese país... miles y miles de millones de barriles... y todo lo logramos en una guerra de apenas 48 minutos." (Donald Trump en su último discurso este miércoles en Las Vegas). *(La Jornada)*

La Jornada

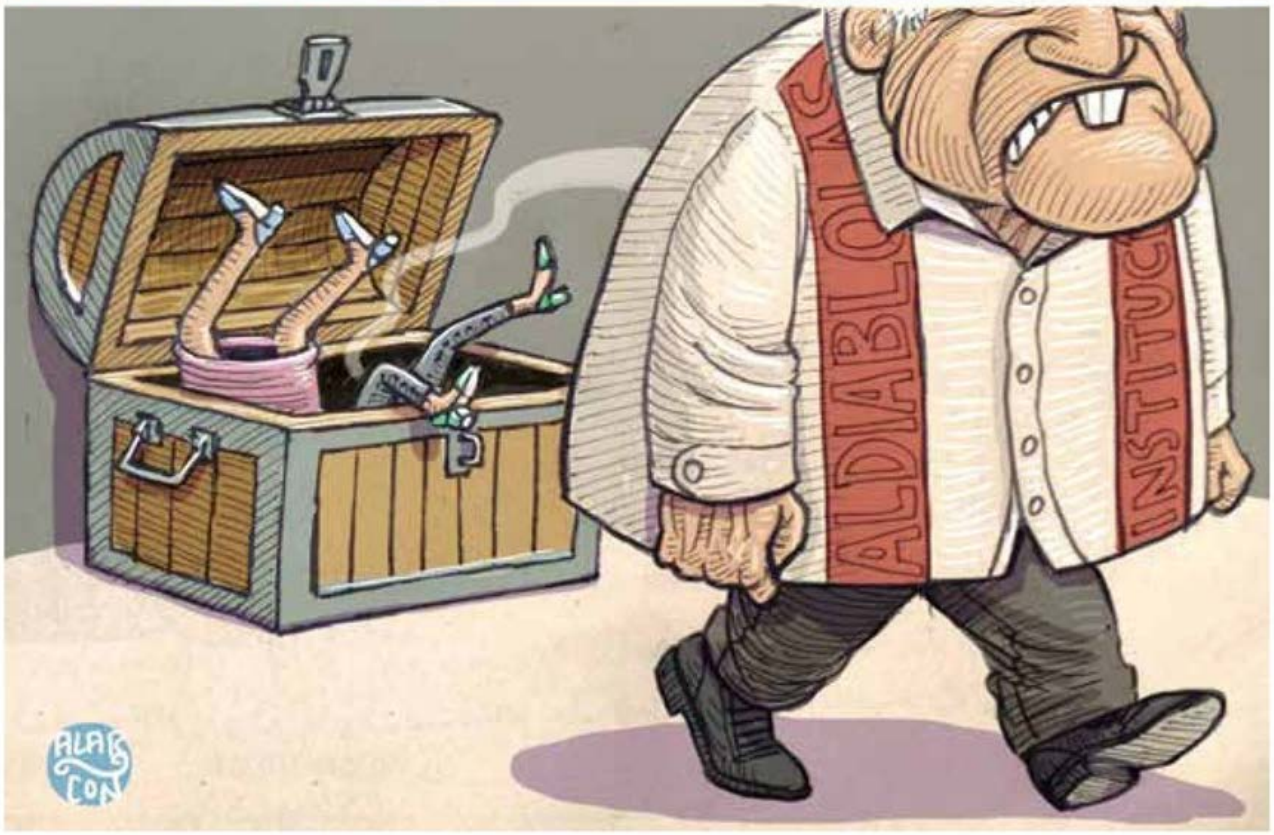
TODA UNA VIDA ● EL FISGÓN



EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón

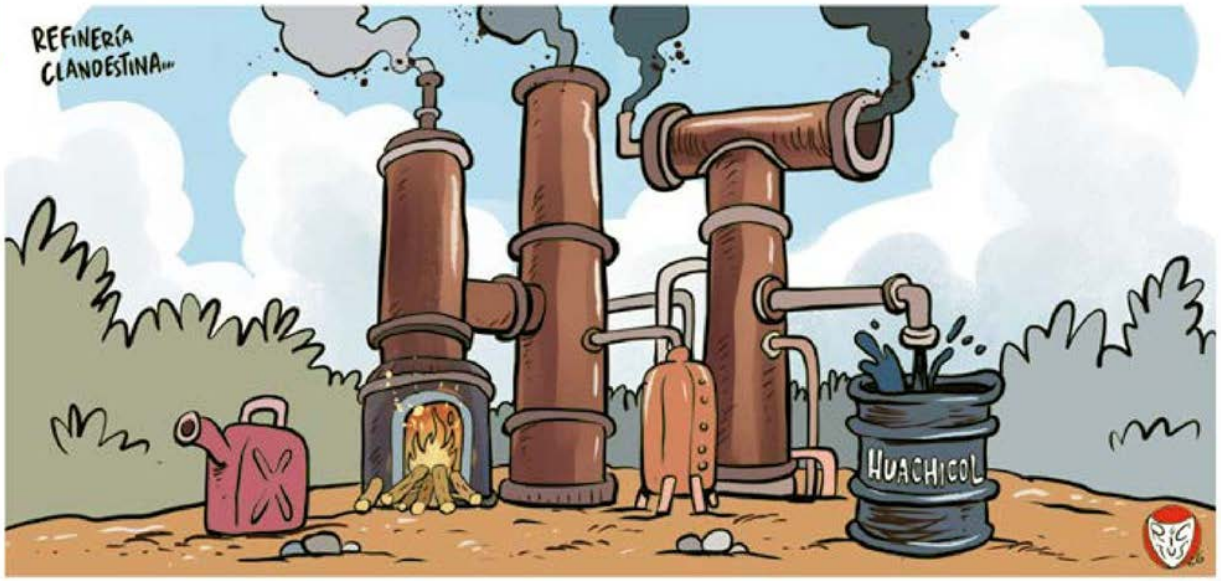


EXCELSIOR



EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus



La Jornada

NUEVOS ÍNDICES AL ALZA ● MAGÚ

